República Argentina—Marzo 29 de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 370

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Avelino Gutierrez

Almanaque

SABADO 29—San Eustasio abad.

DOMINGO 30—Santos Pastor, obispo, y Juan Clímaco, abad.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año ...." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." 1
Del dia anterior ...." 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ...." 2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. (Véase la última página.)

Despacho de Correspondencias para el Interior
Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolás.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal.

Pongo en conocimiento del Sr. Presidente que esta Comision ha quedado organizada del modo siguiente:—Presidente D. Ildefonso Torres, Vice-Presidente Dr. D. Antonio T. Ballester, Secretario D. Faustino Jorge, Tesorero D. Bernabé Pader, Vocales Luis Montaña y Dres. D. Juan C. Belgrano y D. Francisco Alcobendas.

Lo que comunico al Sr. Presidente á los efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd.

ANTONIO T. BALLESTER.
Faustino Jorge.
Vocal Secretario.

Marzo 20 de 1873.
Avísese recibo y publíquese.

URIBELARREA.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

El Consejo de gobierno llama á licitacion para construccion de los muros de contencion en el zanjon de la calle de Chile.

Las propuestas deberán presentarse cerrando el Sábado 29 del corriente á las dos de la tarde para ser abierta en presencia de los interesados.

Para mas datos pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero municipal.

Marzo 23 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Ordenanza Reglamentando las curtiembres

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires reunida en consejo ha acordado y—

ORDENA:

Art. 1.° Ningun taller de curtiembre podrá ser establecido en el Municipio dentro de un radio menor de treinta cuadras de la plaza principal.

2.° La estension menor de terreno que deberá ocupar cada terreno es de treinta varas de frente por 75 de fondo.

3.° Al solicitar el permiso de instalacion, todo propietario de curtiembre elevará á la Municipalidad un plano detallado de su fábrica, incluido en el plano general de la manzana en que haya de establecerse.

4° El permiso de concesion no podrá ser dado sin previa conformidad de la Seccion de Hijiene.

5° Las piletas de canalizacion y de tanage, deberan construirse de manera que su fondo esté á nivel del suelo.

Esas piletas serán formados de cal y ladrillo cocido, entapizadas de piedra en su fondo y en sus paredes interiores, ó cubiertas estas paredes con mezcla hidráulica sobre el ladrillo, en el espesor de dos centímetros por lo menos.

6° Las mesas de trabajo serán de marmol ú otra piedra pulida y el piso sobre que reposen, construido en piedra ó en baldosa; unidas con mezcla hidráulica, debiendo este piso exceder en una vara los lados de todas las mesas.

7° Los caballetes de lavado y de epilacion reposarán sobre un piso idéntico, y ese piso que será el mas alto del terreno, deberá ser construido en un plan inclinado que lleve sin esfuerzos las aguas hasta los resumideros. Estas aguas pasarán préviamente por tres rejas de piedra ó de metal, formando cernidores aislen los sólidos, y las rejas serán colocadas á distancias iguales y siendo la primera reja con agujeros de dos centímetros, de un centímetro la segunda y de medio centímetro la tercera, no pudiendo en ningun caso exceder estas dimensiones.

8.° Los resumideros no podrán ser cavados hasta el agua. Estaran revocados con tierra hidráulica sobre cal y ladrillo en toda la estension de su profundidad y no deberán exeder un diámetro mayor de tres varas. Serán cerrados con tapa hermética á nivel del piso.

9°. Esos resumideros no podrán ser abiertos sino en direccion vertical y á distancia de cinco varas por lo ménos de los límites del terreno en que sea establecida la fábrica.

10°. Los resíduos húmedos y sólidos de la faena, no podrán permanecer en el taller mas tiempo que cuarenta y ocho horas quedando los dueños de la fábrica obligados á removerlos en ese tiempo.

11 Cuando los resumideros se encuentren colocados, el propietario de la fábrica será obligado á desagotarlos en presencia de un Inspector de la Municipalidad y con todas las previsiones hijiénicas del caso, transportando su cuenta y en toneles curados aquellos líquidos hasta el sitio donde la Municipalidad y el Consejo de Hijiene pública, se lo ordenen: para esto y toda vez que se haya producido el colmo, dará aviso á cualquiera de estas dos corporaciones.

12 Es prohibido desaguar en rios, arroyos ni corrientes, los liquidos de las faenas, pero estos líquidos podrán ser transportados á las localidades concedidas para tal objeto. En este caso y haciendo su remocion del taller dentro de las 48 horas, los propietarios de curtiembre podrán ser dispensados de construir resumideros en su taller.

13 Con acuerdo de la Municipalidad y del Consejo de Higiene Pública, las curtiembres podrán ser establecidas mas al centro de la poblacion cuando las obras de desagüe que se practiquen en la ciudad permitan en sus inmediaciones mas próximas la completa higiene de estos talleres.

14 Esta ordenanza rige desde la fecha para todos los establecimientos de curtiembre que se establezcan ó se transporten desde este momento y será estensiva á todos los existentes desde el 1.° de Enero de 1874.

15° Los Inspectores municipales quedan encargados de velar por el estricto cumplimiento de estas disposiciones, visitando por lo menos una vez al mes, los talleres de curtiembre que existan en su circunscripcion.

16° El Consejo de Higiene pública, de acuerdo con la municipalidad, dictará oportunamente las precauciones sanitarias que han de sujetarse los obreros durante los trabajos para amparar su salud y prevenir los inconvenientes y peligros á que se esponen en esa faena.

17.° Comuníquese y publíquese.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

m26. 15.p.

Aviso Municipal

El Consejo de Gobierno oirá propuestas verbales el Martes 1° de Abril á las dos de la tarde para el arrendamiento de dos lotes en la Plaza de la Victoria para colocar carruages de alquiler durante el año 1873.

Los lotes son los siguientes: desde el arco grande calle de la Defensa á la esquina de Victoria y média cuadra desde la calle de Victoria hacia la de Bolivar.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento.

«Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza, es en ambas portezuelas de estos.»

El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomun el insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer posturas, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaría de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedaran por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaría, y que deberá ser firmado por los compradores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun en caso fortuito.

No se admitirá proponentes que no hayan presentado la fianza correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Marzo 26 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Balance de Caja Municipal del Miércoles 26 de Marzo de 1873

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del dia Lúnes 24 en el Banco de la Provincia		82455			
Idem idem para el nuevo Lazareto					4475000
Idem en el Banco Argentino, en garantía del crédito de 2.185,000 $ m/c			2335000		
Idem en el mismo como saldo del crédito de 2.185,000 pesos segun contrato					2333 7
Idem en la Caja Municipal	300000			7200	
	300000	82455	2335000	7200	4477333 7
ENTRADAS					
No ha habido.					
SALIDAS					
No ha habido.					
Existencia del Miércoles 26	300 00	82455	2335000	7200	4477333 7
	300000	82455	2335000	7200	4477333

Buenos Aires, Marzo 26 de 1873.

Publíquese—MIGUEL N. DE URIBELARREA.

José J. Gallardo, Tesorero — Intervine, *Quintana*, Sub-Contador interino. — *M. Obarrio*, Pro-Secretario.

Otro

Se saca á licitacion para la compostura del puente de la calle de Chavango, para el Martes 1° de Abril.

Los interesados podrán tomar los datos necesarios en la Oficina del Ingeniero Municipal.

Las propuestas deberán presentarse el dia indicado á las 2 de la tarde.

Marzo 26 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Direccion de las Escuelas Municipales

Se convoca á los Sres. Preceptores de estas y de las subvencionadas á la 9ª. Conferencia que tendrá lugar el sábado 29 del presente, en el local de costumbre, Reconquista 153.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
La Direccion

Aviso Municipal

Se hace saber de órden del Sr. Vice Presidente de la Municipalidad á los propietarios de la Parroquia de Balvanera que á continuacion se resenan, que si en el plazo de un mes no proceden á cercar y construir veredas en las propiedades que tambien se designan, dando cumplimiento á lo que prescriben las ordenanzas de 2 de Julio y 27 de Agosto de 1860; la Corporacion pedirá al juez competente y la venta de una fraccion suficiente de ellos, que satisfaga con su valor al costo de aquellas obras.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, MARZO 29 DE 1873

Higiene.

LAS EXIGENCIAS HIGIÉNICAS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES—LOS TRABAJOS PROYECTADOS—SU INSUFICIENCIA Y LAS PRÁCTICAS AÑEJAS.

Anteayer hicimos nuestro primer artículo sobre la higiene en nuestra ciudad.

Hoy continuamos, y aunque no ofrecemos un gran caudal de luces, esperamos hacer algo en ese sentido y en busca de la verdad higiénica, que tan lejos está de ser entre nosotros, un hecho ó una realidad práctica.

Asi deciamos ó esclamabamos interrogando en nuestras últimas líneas ¿que no podremos decir de las obras necesarias á la perfecta higiene de nuestra ciudad?

Y aunque parezca arbitrario lo que vamos á decir, nadie nos ha de negar que aun estamos en el principio de una gran reforma á este respecto, y que la higiene es un gran elemento de moral, de garantias sociales, de seguridad individual, de educacion pública y social; y por último, la realizacion de un verdadero tesoro y el mejor embellecimiento y progreso material de una ciudad.

Nosotros entendemos así la cuestion higiene, y es por eso que compendiamos en su accion, las mas importantes faces que puede ofrecernos un pueblo jóven, activo, inteligente y progresista.

La higiene, es el gran medio de que pueden valerse las modernas sociedades, para hacer mas fácil la vida del pueblo, que se agrupa y que se vé á cada instante oprimido por el trabajo, por la industria y las contrariedades de la existencia social, que se desarrollan en su seno.

Pocos son los hombres que entre nosotros, se han impresionado de la importancia y trascendencia de la higiene pública, aplicada á la comodidad del pueblo, á su mejoramiento, á su salud, y si se quiere, á su moral social y de progreso.

Y sin embargo, pocos son los que no sepan hasta la saciedad, que un pueblo sin higiene y sin la realidad de sus efectos, pueda alcanzar jamás un crecimiento regular, sin que en su propio desarrollo no encuentre el peligro y el gérmen de su desgracia.

Las nuevas sociedades necesitan mas de las leyes de la higiene y de la limpieza, que son las que han de regir su crecimiento material y positivo, que de leyes simplemente políticas.

Las leyes benefactoras de la higiene son á los pueblos, lo que las instituciones democráticas y republicanas, á las nuevas nacionalidades, que basadas en el espíritu filosófico y fraternal del cristianismo, proclaman la libertad, y echan por tierra el altar maldecido y vilipendiado del despotismo y la tiranía.

Y así como no es posible que exista un pueblo libre sin las instituciones democráticas en su vida política, así tambien, no pueden existir grandes ciudades, centros numerosos de poblacion y de industrias, sin la existencia de la realidad higiénica, sin su absoluto gobierno; y por consiguiente, sin la extincion de todo foco de inmundicia, de corrupcion ó de insuficiencia higiénica y vigiladora.

Y en este caso ¿cual es la institucion municipal que pueda reclamar entre nosotros, la suficiencia higiénica aplicada al pueblo?

¿En donde estan las leyes que vigilen la construccion de edificios, la existencia y allanamiento de los que perjudican la limpieza de la ciudad, ostruyen sus calles, y la nivelacion y desagüe de la superficie de nuestro municipio?

Y si esas leyes existen y son perfectas, ¿como es que no se practican y se muestran á la vista de los que nos preocupamos con estas cuestiones; y buscamos por todos los medios á nuestro alcance, el aseo y limpieza de nuestra ciudad?

¿Seran quizá, letra muerta?

Nuestros municipales y nuestros gobiernos velarán por el pueblo, como un ciego que fuera puesto de centinela á las puertas de alguna formidable fortaleza.

Muchos serán los elementos puestos en accion y que se agiten y se muevan en el sentido de nuestro progreso y adelanto, pero nosotros no los vemos.

Y si la higiene es algo que se viene practicando en el centro de nuestra sociedad—¿donde estan esas obras y esos medios practicados?

Hasta ahora, es lástima confesarlo, pero nuestra ciudad no ofrece un solo antecedente histórico un hecho higiénico que pueda ofrecerse como ejemplo.

Todo lo hecho, es superficial y efímero.

Nuestra ciudad esta hoy dia en las peores condiciones posibles.

Y al decir y afirmar esta premisa, lo hacemos sin reservas y seguros de no ser desmentidos.

Lo único higiénico que poseemos, es el aire que forma nuestra atmósfera; y la bondad estraordinaria de nuestro temperamento y salubridad natural.

Por lo demas, poco se ha hecho y mucho menos parece se hará en adelante.

Las razones que nos impulsan á suponer semejantes afirmaciones, son simples y de fácil esposicion.

En primer lugar, nadie nos probará que al dictaminar reglamentos orgánicos para la continuidad de los trabajos higiénicos, y arreglos preventivos y de cadastro, por decirlo así, ellos estén sujetos á un método gradual y progresivo.

Los reglamentos que se han dictado en el municipio ó que nos han legado los gobiernos y las cámaras de la provincia, son confusos; y adolecen del defecto que dejamos indicado, esto es, falta de método y de promocion gradual.

En segundo lugar, lo hecho hasta ahora es raquítico, estéril y sin práctica conocida.

Es verdad que mucho se hace, que mucho se trabaja, que se gastan muchos millones y se han dictado leyes que autorizarán á que se gasten otros mas, pero la verdad es, que esos trabajos dan pocos rendimientos, y no nos alejan del peligro que nos abruma.

Y así es que, aparentemente nuestro municipio hace trabajos inmensos, pero en verdad son de simple remocion y no fundamentales.

Por ejemplo—Hace poco tiempo el servicio de la limpieza pública se hacia con alguna regularidad y se estraian las basuras de las casas de nuestro vecindario, bastante bien y con regularidad perfecta.

Pero, ¿donde iban esas basuras?

¿En que parage se depositaban, que su permanencia en él no fuera una terrible amenaza para el pueblo?

Todo el mundo lo sabe; y la cuestion que se produjo en el seno de la Munipalidad, respecto de si al Sr. Borches se le debia dar una medalla ó una recompensa monetaria, por su servicio inesperado y la resolucion del problema de la quema de las basuras, lo ponen bien en evidencia.

Es decir, que si se estraian las basuras, ellas se depositaban á pocas cuadras, y allí se dejaban espuestas á la accion atmósferica y de la providencia.

Ahora bien, tenia nuestro municipio conciencia del peligro con que se amenazaba al pueblo, al colocar á sus inmediaciones esas fatídicas montañas de basura?

Creemos que sí, tenemos conciencia de que ese terrible enemigo era conocido y no pasaba inapercibido para el municipio.

Su existencia ponia en accion la actividad inteligente de muchos de sus miembros, y de esa actividad y empeño, se vieron surgir varios proyectos importantes; y por último, se dió cima á la realizacion de la quema de las basuras practicada por el Sr. Borches.

Y bien, ¿se habrán resuelto por ese medio, todos los inconvenientes que ofrecen á la limpieza pública, la simple quema y estraccion de las basuras?

¿Esa operacion, será la última palabra sobre tan delicado punto?

Pero, dejando á un lado este insidente secundario, en el órden de las grandes reformas, volveremos á tomar el hilo de nuestras investigaciones; y trataremos de ponernos en el verdadero terreno que deseamos abordar y estudiar en todo sentido.

Hemos dicho que la falta de método es lo primero y mas trascendental que se nota en todo aquello que se relaciona con nuestra higiene, y que trae al pueblo graves perjuicios y lo espone á verdaderas calamidades.

Y hoy que tenemos á nuestros vecinos luchando con el terrible flajelo de la fiebre amarilla, es necesario que no miremos con indiferencia las cuestiones de higiene, y de verdadero interés.

La razon de todo gobierno supone una exigencia absoluta de él; y entonces, se hace necesario que todo poder político ó municipal, responda á su creacion y existencia.

Buenos Aires no puede existir sin un gobierno real y positivo representado en el municipio, que se ocupe de su vida doméstica, de su salud, de sus casas, de la comodidad y aseo de su vecindario, del empedrado de sus calles, y del desagüe de sus corrientes fluviales y nivelacion perfecta de su superficie.

Y si exigencias de esta naturaleza son imperiosas, nosotros ayudaremos y en el terreno de nuestros estudios, espondremos ante los SS. de nuestro municipio, aquello que creamos justo y provechoso.

Puede ser que seamos felices ó que podamos apuntar alguna idea de importancia y conseguido lo cual, quedariamos satisfechos.

Continuaremos.

A «El Nacional»

Este estimado y distinguido cólega nos hace en su número del juéves último, un cargo que suponemos no merecer.

Nosotros no hemos visto el notable documento á que se refiere, y asi que nos impongamos de él, buscaremos el medio de ponernos á cubierto del cargo que el cólega nos hace, apesar de sus amables palabras.

Pero, es rara coincidencia en verdad, que peligrando tanto la moral pública y estando en ese documento evidenciado la esplotacion de la autoridad, como medio para el futuro, de elecciones presidenciales, ese documento no haya llamado la atencion de los cólegas.

No hacemos estas referencias porque creamos que el distinguido cólega no tenga razon, sino porque, la falta es grave; y los cargos que nos dirije el cólega, tal vez, son inmerecidos.

Pronto nos ocuparemos de esta notable advertencia; y esperamos corresponder así á las exigencias y caballerosidad con que, somos llamados al terreno de la verdad y de la justicia.

Palabritas amables

Tomamos del «Siglo» de Montevideo, las cortas líneas que llevan por título «Dos Palabras.»

En ellas como verán nuestros lectores, no se escusa la amabilidad y comedimiento.

El suelto se dirige á «La Tribuna» de Montevideo.

Dos palabras

La Tribuna tiene la condicion del perro: cuando el latigo le cruza las costillas, ladra y pretende morder los talones, para tomar despues las de Villadiego con las orejas caidas y la cola entre las piernas.

El Siglo no está dispuesto á perder su tiempo en contestar al *personero* de D. José Candido Bustamante que borronea actualmente en *La Tribuna*, individuo que debe ser un lame-platos digno de desprecio desde que ni es capaz de asumir públicamente la responsabilidad de sus insultos, de sus calumnias y de sus barbaridades.

La Tribuna siempre ha tenido pájaros y no es estraño que se albergue actualmente en sus columnas un *pájaro de cenizo plumage*.

La Tribuna no quiere la moralidad administrativa y se subleva contra los que la exijen, porque para hacerla efectiva seria necesario *sacar á carretadas entre todo inmundo á los empleados inmorales que existen*. Es por esa razon, que segun sus propias palabras, no quiere ni oir hablar de moralidad administrativa.

La doctrina, como se vé, es eminentemente moral y sensata. Conste que es *La Tribuna* la que la sostiene, para que las generaciones venideras reconozcan siempre en el órgano del partido personal, la gloria de haberla proclamado.

Nosotros no ambicionamos esa *gloria* y es por eso que seguimos formando en las filas de los que claman por la moralidad administrativa y piden se destituya á los empleados corrompidos y se mande á la cárcel á los ladrones públicos, y se decreten penas severísimas contra los violadores de la Constitucion y de las leyes, apesar de las desvergüenzas y de los insultos de *La Tribuna* que, como siempre, desempeña la tarea de sostener las causas que todo hombre decente anatematiza.

Estado Oriental

Salto

El Miércoles se recibió del cargo de gefe político de aquel departamento el ciudadano D. Alejo Castilla, últimamente nombrado.

D. Simon Martinez habia presentado á la Junta un proyecto para el adoquinamiento de toda la ciudad.

Nada mas de nuevo.

Paysandú

Fechas hasta el 22. De *La Tribuna Oriental* tomamos los siguientes sueltos:

En breve debe salir á campaña el señor gefe político á visitar y reglamentar las policías, acompañado del Sr. D. Juan J. Mc..., 1er. suplente de alcalde Ordinario para inspeccionar los juzgados que están bajo su jurisdiccion.

Aplaudimos esta buena determinacion, y esperamos tocar pronto el resultado de la visita de los dos principales magistrados del departamento.

NUEVA ESCUELA—Nos dicen que varios vecinos de un punto de campaña, pedirán al gefe político la instalacion de una escuela en aquel distrito costeando los gastos que en ella se ocasionaren.

Podemos asegurar que les será concedido.

LLUVIAS—Abundantes aguaceros hemos tenido anteayer, y en la noche de ayer parecia que los elementos se habian desencadenado contra nosotros.

Inmensas moles de agua inundaban las calles quedando estas intransitables.

Si así ha sido en la campaña, es de suponer haya perjudicado á algunos estancieros en sus haciendas.

COMISARIOS EN CAMPAÑA—Nos dicen que serán reemplazados de sus puestos algunos comisarios de las secciones en campaña.

Sin hacer ningun menoscabo de los que hoy estan ejercitando, desearíamos que así fuera, poniendo hombres inteligentes y probos atendido á que los comisarios en campaña su mision es muy sagrada y delicada á la par y hay algunos de los que ocupan esos puestos, que fueron colocados en tiempo de guerra cuando la fuerza de las armas era mas necesaria.

EL REPRESENTANTE D. FELIPE H. LACUEVA—Hoy le van los diplomas por *duplicado* al popular representante por Paysandú D. Felipe H. Lacueva.

Todos conocen como se hicieron *perdiz* los diplomas del Sr. Lacueva el dia antes de la eleccion de Presidente de la República.

Silenciamos los cargos *por ahora* y esperamos *que los* representantes de nuestro departamento harán algo en bien de Paysandú.

Nos consta que el Sr. representante Lacueva tiene algunos proyectos que presentará á las Cámaras para mejoras y progreso de nuestro departamento.

Lo hemos dicho: el Sr. Lacueva, ha sido elegido representante con la mayor simpatía y popularidad.

Fray-Bentos

A *El Independiente* de aquella localidad pertenecen estos sueltos:

ADELANTAN LOS TRABAJOS—Los trabajos del gran establecimiento que se está construyendo en la costa del Uruguay, en Bopicua, adelantan rápidamente, segun se nos asegura.

En estos dias debe llegar un buque procedente de Inglaterra conduciendo una parte de la maquinaria destinada á la fábrica.

Nuestros deseos, como los de todos los que se interesen en el progreso de este floreciente pueblo, son que ese establecimiento empieza pronto sus trabajos, pues indudablemente abre una nueva via de riqueza á nuestra principal industria—la ganadería.

BRILLANTE RESULTADO—En la revista que publica en Inglaterra la respetable casa de Mac-Andrew y Ca. se consigna un hecho de alta importancia para esta localidad, porque él viene á garantir el éxito de una empresa que es uno de los motores principales de su progreso y riqueza.

El hecho es este:

Segun la precitada revista, cuya autoridad es incontestable, el establecimiento de *Liebigs Estrac of Meat C. L.* despues de retirar L. E. 14,000 por depreciacion en las maquinas, edificios etc. y L. E. 17,000 para el fondo de reserva, ha dado á sus accionistas en el próximo pasado año un dividendo de un 10 p%.

El resultado, pues, no puede ser mas satisfactorio.

Por ello no solo felicitamos á los accionistas de esa empresa magna, sino al país y en particular á esta localidad.

CULTOS EN LA MATRIZ—Todos los dias á las 7 1/2 de la mañana se celebra una misa y un ejercicio piadoso del mes consagrado al Patriarca San José, protector de la iglesia.

Todos los domingos y miércoles de cuaresma habrá sermon al toque de oraciones.

Los viérnes de cuaresma á la misma hora se rezará el ejercicio del Santo Via-Crucis.

EN LOS EJERCICIOS—Todos los domingos y viérnes de cuaresma habrá sermon.

Los martes habrá Via-crucis.

EN LA IGLESIA DE SAN JOSÉ (SALESAS)—Continúa la devocion del mes consagrado al patriarca San José.

A las 5 1/2 de la tarde se rezará la corona de San José y en seguida será la meditacion, el himno del Santo y la bendicion con el Santísimo Sacramento los dias festivos, y con la reliquia de San José los demas dias.

Los domingos, miércoles y viérnes habrá plática.

EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION—Todos los domingos y viérnes de Cuaresma al toque de oraciones habrá plática en español.

Los miércoles á la misma hora habrá plática en vasco.

Los mártes de cuaresma al toque de oraciones habrá plática en francés.

EN LA IGLESIA DEL CÁRMEN (CORDON)—En los dias 23, 24 y 25 del corriente celebrará un triduo de rogativas por la cesacion de la peste.

Por la mañana á las nueve despues de la misa se cantarán las Letanías de los Santos, y por la noche, se hará un ejercicio piadoso al Purísimo Corazon de María Santísima con Salve y Letanías y esposicion de la Divina Magestad.

Todos los dias de cuaresma al toque de oraciones el rosario, ó corona dolorosa, leccion y meditacion, y los domingos sermon en la misa parroquial y por la noche.

EN LA IGLESIA DE LOS PP. CAPUCHINOS (CORDON)—Todos los domingos y miércoles de cuaresma á las 5 de la tarde habrá plática.

Los viérnes á la misma hora se hará el ejercicio del Via-crucis.

PARROQUIA DE LA AGUADA—Durante la cuaresma habrá sermon todos los miércoles al toque de oraciones despues del rosario y los domingos en la misa parroquial. Los viernes se rezará el piadoso ejercicio de las siete principales caidas de nuestro amantísimo Salvador, precedido de la corona dolorosa y en los domingos se rezará el Via-crucis á las 7 de la tarde.

El 18 empiza la novena del Patriarca Señor San José y el sábado, víspera de la Domínica de Pasion, se dará principio al septenario de Dolores.

PARROQUIA DEL REDUCTO—Durante la cuaresma todos los jueves y domingos se enseña y esplica la doctrina cristiana á los niños á las cuatro de la tarde. Los domingos habrá sermon en la misa parroquial, á las cinco de la tarde se rezará el santo ejercicio del Via-crucis, la corona dolorosa y se acabará la funcion con la bendicion del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN (UNION)—El domingo 23 del corriente se dió principio en esta parroquia á un triduo en desagravio del Sagrado Corazon de Jesus, con esposicion del Santísimo Sacramento, para pedir suspenda el azote de la peste en la capital y preserve de ella á esta feligresía.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos piadosos actos.

Todos los jueves habrá sermon por la noche durante la cuaresma y los domingos á la misa mayor.

Los viernes de cuaresma habrá por la tarde el ejercicio del Via-crucis cuando no haya novena.

CORTE DE MARIA SANTÍSIMA—Dia 25; Monserrat en la Matriz; id 26, Corazon de María, en la Matriz.

CUARENTENA—Las autoridades de Nueva Palmira han establecido una cuarentena de tres dias para nuestras procedencias.

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA—Se previene al público en general, que en la oficina de esta Comision, calle del Cerrito núm. 140, encontrarán á cualquier hora del dia ó de la noche médico á su disposicion.

A la clase menesterosa, se le proporcionará médico, medicamentos, camas y abrigos en el momento que lo soliciten—Montevideo, Marzo 23 de 1873—*Alfredo L'Elgéré.*

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Escriben de Odesa al «Correo» de Florencia relativamente á la Biancolini, lo que sigue:

«Marieta Biancolini de Rodriguez. Esta célebre artista de canto, este sér privilegiado por dones rarísimos de inteligencia y de voz, cada noche obtiene del público aplausos entusiastas, no solo en cada pieza, mas si puede decirse en cada frase, en la parte de Romeo.

«El arte ha escrito el nombre de Marieta Biancolini con caractéres indelébles en su libro de oro, y el arte esta vez no se ha equivocado, por cierto.»

Francamente, ateniéndonos á cuanto escriben los diarios europeos respecto á la Biancolini, Botero y del ya conocido Perotti, no podemos menos de felicitar á la Empresa de Solis, puesto que no omitió sacrificio alguno para hacernos oir dentro de poco tiempo celebridades de esta naturaleza.

Sabemos que ya se están ensayando los coros de ambos sexos.

PARTE POLICIAL—El comandante de serenos ha comunicado que el sábado á la noche se hizo un robo de cuatrocientos pesos y algunas alhajas á Juana Asueche que vive en un conventillo de la calle de Soriano núm. 107.

El robo se efectuó mientras Juana Asueche estaba en un baile.

Nada se ha podido descubrir á pesar de las pesquisas que se practicaron en el acto; pero se sospecha de dos individuos que anteriormente le habian robado.

Los serenos remitieron anoche al Hospital á un individuo ya anciano llamado Antonio que encontraron en el Retiro, tirado en los cimientos de una obra y con una pierna quebrada.

Esa desgracia se atribuyó á una caida, pues el individuo se encontraba en estado de embriaguez, y no supo esplicar cómo habia sucedido.

SUICIDIO—El domingo á medio dia en una de las cuadras del cuartel del Batallon 4° de Cazadores se suicidó un soldado de nacionalidad francés, disparándose un tiro con su fusil.

Parece que la razon que tuvo el suicida para tomar esa resolucion fué no haberle tocado salir con licencia.

«EL CORREO ILUSTRADO»—Ha aparecido el primer número de esta importante publicacion de que es director y administrador nuestro amigo Becchi y que no dudamos encontrará aceptacion entre el pueblo.

En su primer número trae dos litografías, á cual mejor.

La primera representa á los tres poetas orientales. Figueroa, Adolfo Berro y Fajardo con sus correspondientes rasgos biográficos.

La segunda es la vista de la calle del 18 de Julio en los dias de Carnaval.

Además *El Correo Ilustrado* trae varias producciones originales escritas en el país.

Versos, novelas, estudios históricos, revista de la semana y otras materias de lectura amena é instructiva.

Es la primera vez que se publica entre nosotros un periódico de esa clase, y la literatura nacional recibirá con esa publicacion un apoyo poderoso, pues estamos seguros que los poetas, los literatos y los hombres de ciencia se prestarán gustosos á colaborar en ese periódico que desde su primer número revela que será una publicacion esclusivamente científica y literaria.

INMIGRANTES—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central de inmigracion, Colon 132:

1 francés, zapatero; 1 id., dependiente; 1 matrimonio francés de labradores.

POR FIN—Se ha efectuado un cambio de tiempo.

Es de esperar que esta variacion ejerza una bienhechora influencia en el estado sanitario.

SECRETARÍA DEL SENADO—La H. Cámara de Senadores se constituye en comision general el miércoles 26 á las dos, para estudiar el asunto referente á elecciones de J. C. A. de Paysandú.—Montevideo marzo 24 de 1873 *Lavina* secretario.

SECRETARÍA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES—La Cámara se reune el miércoles 26 á las 2 y 1/2 de la tarde, para dar cuenta y considerar en primera discusion el repartido núm. 2.—Montevideo, marzo 24 de 1873.—*Missaglia.*

MORTALIDAD—Dia 23; María Droya, italiana, 30 años, casada; «José Aguirre,» argentino, 23 años, soltero, fiebre amarilla, en la calle Santa Teresa núm. 103, procedente de la calle Ituzaingo; asistencia del Sr. Guerrero; Micaela Baliñas, oriental, 54 años, viudad; Jorge Giocosa, italiano, 45 años, casado; «Ramon Pardo,» español, 17 años, soltero, fiebre amarilla. Hospital Febricientes, asistencia del Dr. Soule; Ignacio García, oriental, 8 meses; Manuel Arredondo, oriental, 1 año; Casimira Portillo, oriental, 15 dias; Salvador Griffel, español, 53 años, casado; Estanislao Alvarado, oriental, 25 años, soltero; Enrique Benigno, oriental, 1 mes; Federico Balada, español, 36 años, casado; Albertina, oriental, 2 meses; Luis Repetto, oriental, 1 dia; Victorio Piñero, oriental, momentos; «Telesforo Errad,» español, 50 años, sasado, fiebre amarilla, 18 de Julio 641, procedente de la calle Treinta y Tres, asistencia Dr. Krobs; Fermin Flaguer, francés, 26 años, soltero.

24: «Fabian Bourretere,» francés, 37 años, casado; fiebre amarilla, Miguelete, procedente de la calle Cámaras, asistencia del Dr. Leonard; «Amelia Godel,» oriental, 7 años; fiebre amarilla, calle Cerrito núm. 211, asistencia del Dr. Antunes, Erminia Marie, oriental, 9 años, Francisco Cazenave, oriental, 33 años, casado; José García, oriental, 9 dias, María del Pilar Martinez, española, 38 años, soltera; Pedro Lecumberri, francés, 65 años, viudo; Mauricia Santos, oriental, 14 años; «Bautista Corleret,» francés, 57 años, casado; fiebre amarilla, calle Treinta y Tres 57, asistencia del Dr. Aulicini, Vicente Usso, italiano, 38 años, casado.

CORVERCION—He aquí la cantidad convertida por la Junta de Crédito Público, desde el dia 11 de Noviembre de 1830 hasta el 15 de marzo de 1873 .... $ 4 395,379 27

Marzo 16 feriado		
« 17	«	8,280
« 18	«	12,084 20
« 19	«	13,346 25
« 20	«	2,188 10
« 21	«	7,145 70
« 22	«	4,988
« 23 feriado		
« 23	«	9,236 60
		$ 4.452,627 70

COMISION DE SALUBRIDAD—Casos de fiebre amarilla del dia 23 de marzo: Telesforo Ewans, calle 18 de Julio núm. 641 salió de la calle Treinta y Tres; Catalina Repetto en la Blanqueada, salió de la calle Ituzaingo, esquina Piedras.—Dia 24: Bautista Carlere, calle de los Treinta y Tres, núm. 37; Domingo Silva, del batallon Urbano—*La Comision.*

FRANCISCO CAZENAVE—El domingo por la noche entregó su alma al Creador este malogrado amigo, despues de crueles padecimientos.

Lamentamos sinceramente su pérdida haciendo votos por que el Todo Poderoso acuerde su resignacion necesaria á su desolada familia.

DE ACTUALIDAD—Publicamos á continuacion el diagnóstico seguido á los esposos Dutau, atacados de la enfermedad reinante.

El Dr. Caumont, que asistió á los atacados, logrando salvar á la señora, nos ha favorecido con esta publicacion, cuyo interés de actualidad no puede ser mayor.

En este importante trabajo, al mismo tiempo que se sigue paso á paso el desarrollo de la enfermedad, desde sus primeros síntomas, se hacen observaciones sobre el sistema de curacion seguido, que será sin duda de gran utilidad conocer, no solo para la ciencia sino para el pueblo en general.

La publicacion que hacemos servirá para suplir la falta de un manifiesto de la Junta de Higiene Pública, sobre los caractéres y síntomas con que se presenta la enfermedad y los remedios que se deben emplear para combatirla desde los primeros momentos.

Al mismo tiempo el Dr. Caumont demuestra con hechos irrefutables que no es exacto lo que se ha dicho de que la ciencia sea impotente para combatir una enfermedad que el empirismo se jacta de curar con la misma facilidad que si se tratará de un *simple dolor de cabeza.*

Lejos estamos de combatir esta última opinion. Queden esas panplinas para las muchedumbres ignorantes y fanáticas, ávidas de milagros y dispuestas á creer todo lo que sea sobrenatural y absurdo.

Lo que es por nuestra parte siempre tendremos mas confianza y mas fé en la ciencia de los que han pasado su vida en el estudio y la práctica de la medicina, acumulando en su cabeza la esperiencia y el saber de los siglos, que en el charlatanismo de los *inspirados* y *salvadores* y en las panaceas de los *empíricos* y Dulcamaras.

El hecho que importa dejar constatado para tranquilidad del pueblo, es que no todos los atacados de la epidemia reinante mueren.

Verdad que se acaba de comprobar con la siguiente *relacion oficial y garantida* de los casos ocurridos desde el 20 de Enero hasta el 24 de Marzo.

Es como sigue:
Casos ocurridos *treinta y nueve.*
Salvados *siete.*
Enfermos *diez.*
Muertos *veinte y dos.*
Total *treinta y nueve.*

Los antiguos egipcios inscribian en tabillas contra los muros de los templos el nombre de los enfermos, el diagnóstico de la enfermedad y el método seguido.

Tratándose hoy de una epidemia mal conocida aun, que desconcierta las mas veces los efectos de la ciencia, ¿porqué no recurrir á la publicidad para establecer si es posible un cuerpo de doctrina respecto á la enfermedad que nos amenaza? Que cada uno traiga su contingente práctico y teórico; que ninguno de nosotros se rehuse á propagar los conocimientos que adquieren, y de seguro llegaremos á tratar con mayor acierto los casos epidémicos que empiezan á presentarse.

Digamos pues francamente sin exageracion ni embozo, lo que á cada uno de nosotros sucede en su clientela; hagamos conocer para cada caso nuestras observaciones, si creemos que de ellos resulte un progreso para la ciencia, un bien para la humanidad.

Es por mi parte lo que estoy determinado á hacer, deseando que mis cólegas no desprecien este ejemplo y persuadido que los diarios de la capital nos prestarán gustosos el concurso de la publicidad.

En el número 82 de la calle Treinta y Tres fuí llamado á asistir dos casos de fiebre amarilla. La observacion de estos casos es para mi tanto mas interesante cuanto que la enfermedad empezó para ambos el mismo dia, á la misma hora, y desde la intervencion médica fueron sometidos al mismo tratamiento, con muy poca diferencia.

Uno de ellos, Henri Dutau ha muerto víctima del vómito negro, en el sétimo dia; y su esposa, Paulina Dutau, se halla ya completamente restablecida.

OBSERVACIONES.

Henri Dutau, 9 de Marzo, á medio dia, dolor de cabeza, chucho.

10 de Marzo. Ganas de lanzar; tomó un medicamento, probablemente emético, que no produjo vómitos, pero si efecto purgante.

11 de Marzo. Mi primera visita. Hallé al enfermo con dolor de cabeza, fatiga general, dolores en los miembros, lengua aplastada cubierta arriba de una capa blanquizca, las papillas coloradas salientes en los bordes.

El pulso presenta ochenta pulsaciones por minuto. Las conjuntivas inyectadas. No hay dolor epigástrico ni espiñal; la orina turbia, probada por ácido nítrico presenta un pricipitado albuminoso. Receté 2 granos de ipecacuana en polvo diluido, que produjo vómitos. Bebida, limonada cítrica y agua con vino.

Dia 12 por la mañana. Evacuaciones líquidas amarillas cada dos horas se habian producido durante la noche; borborygmos intestinales al costado derecho del abdomen, lábios secos, lengua menos cargada, mas seca, sin apetito, sed considerable, las escleróticas fuertemente inyectadas, calor del cuerpo elevado, pulso 92, ensueños, delirio, orina turbia con depósito en suspension y fuerte en el fondo del vaso; presencia evidente del albumen en la orina. Hice tomar 15 gramos de acido cítrico cristalizado en una pocion.

Mismo dia por la noche. Dolor de cabeza, evacuaciones amarillas, lengua algodonosa, (cotonneuse) arriba, rosada en los bordes con aplastamiento de las papillas; pulso 92, temperatura debajo del brazo 40° grados centígrados. Ordené una pocion, que contenia 10 grados de acido cítrico, y otra con 2 gramos de estracto de quinquina.

Marzo 13. Lengua con capa blanca, algodonosa, evacuaciones abundantas senicientes, tinte amarillo de la piel, sufusion amarilla de las escleróticas, pulso 80; mandé una pocion de cinco centígramos de estracto de opio.

Marzo 13, á las dos de la tarde. La diarrea continúa. Hice tomar diez gramos de sunitrato de bismuto y repetir la pocion de 5 centígramos de opio.

A las 6 de la tarde. Lengua limpia, enteramente despojada y húmeda. Sin diarrea desde mi última visita; tendencia al sueño; pulso con 96 pulsaciones; temperatura 39°,—pocion con diez gramos de ácido cítrico, y otra con 4 gramos de estracto de quinquina y 1 1/4 gramos de sulfato de quinina.

Marzo 14 á la mañana.—Pulso 100, pequeño, depresible, temperatura 37° y 1/5. Piel y escleróticas amarillas, lengua seca, temblona, palabra trabada, delirio, 3 evacuaciones cenicientas, vómito, negros, provocados principalmente por las bebidas. Hice dar caldo y vino de champagne helados

Mismo dia á la tarde—Pulso 100, pequeño, depresible, concentrado, lengua seca con capa amarilla tostada, (rotie) globulosa, piel seca amarillenta como limon lo mismo que los ojos, sin evacuaciones durante el dia, vómitos color de coccion de café. Porcion con cuatro gramos de estracto de quinquina y 1 gramo de acetato de amoniaco champagne; lavativas con 50 gramos de aceite de castor, 4 gramos esencia de trementina en 100 gramos de agua y goma suficiente; fricciones con alcohol alcanforado.

Marzo 15—Pulso 112, lengua como quemada, cilíndrica, temblorosa; vómitos negros durante la noche. Hice dar caldo y continuar la pocion con estracto de quinquina y acetato de amoniaco: champagne.

Mismo dia á las 12—El enfermo nada quiere tomar; vá perdiendo el entendimiento, su lengua sale con dificultad y una vez fuera la deja entre los dientes.

Mismo dia á las 5—Pulso 112, muy pequeño, faltando á veces, delirio, pérdida completa del sentido, ataxia. Lavativas con 120 gramos decoccion de quinquina y 1 gramo de almizcle. Pocion caliente de té y cogac.

Espiró á las 10 de la noche.

OBSERVACION 2°
Paulina Dutau.

9 de Marzo á medio dia—Dolor de cabeza, chucho.

10 id—Dolor de cabeza, epigástrico y espinal, vómitos y sangre por la nariz. Tomó limonada Rogé, que produjo un efecto purgante.

11 de Marzo—Mi primera visita. Dolor de cabeza, fatiga general, dolor epigástrico y espinal, congestion de la cara, lengua blanquizca, sed considerable, pulso 100. Ordené 2 gramos de ipecacuana probada, que produjo un efecto vomitivo, limonada cítrica. Orina turbia, por el ácido nítrico y el calor.

12 de Marzo por la mañana—Sin dolor de cabeza pero sigue el dolor en el epigastre y en el espinazo, cara congestionada; pulso 100, sin sed. La orina presenta un depósito muy abundante; su parte superior aunque límpida da un precipitado albuminoso al ácido nítrico y al calor. Di un purgante de 30 gramos aceite de castor.

Mismo dia á la tarde—Lábios secos, lengua algodonosa arriba con bordes colorados y papillas sobre salientes. Dolor epigástrico y abdominal, desaparicion del dolor espinal y de la cabeza. Al querer levantarse se desmayó.

Pulso 100, temp. 39°—Pocion con 10 gramos de ácido cítrico y otra con 2 grs. de estracto de quiquina.

Dia 13, por la mañana—Pulso, 86, lábios secos, lengua blanca y amarilla; tinte amarillento de las escleróticas. Desaparicion del dolor epigástrico y abdominal. Aparicion de un fuerte dolor precordial; se le aplica una ventosa seca que provoca una mancha colorada estendida sobre la mitad del abdómen y persistente. Evacuaciones moderadas: dos de la víspera. Administracion de 45 gramos de aceite de castor; una parte de ella es vomitada; la otra obra como purgante. Evacuacion líquida con moléculas blancas.

13 de Marzo, 2 de la tarde—Cara pálida, lengua rosada; limpia, pulso 68, dolor precordial muy acentuado. Operé una inyeccion hypodérmica con 1 centigramo de clorhydrato de morfina; al interior 1 1/2 gramo de sulfato de quina.

Mismo dia 6 de la tarde—Pulso 60, temperatura del cuerpo 36° 4/5, sin dolor de ninguna especie, tendencia al sueño, vómitos amargos atribuidos al sulfato de quinina. Pocion con 10 gramos de ácido cítrico; otra con quinquina 2 gramos y 75 centigrs. de sulfato de quinina.

14 de Marzo por la mañana—Pulso 68, temperatura 36° 4/5; piel seca; vómitos. Pocion con 5 gotas de tintura de acónito. La enferma pide vino de Champagne, que le dan.

Mismo dia á la tarde—Pulso 80; temperatura 38° lengua casi limpia; lábios secos; orina rojiza-amarillenta.

Pocion con 4 gramos extracto de quinquina y un gramo de sulfato de quinina. Vómito de la primera cucharada. Lavativa con cincuenta gramos de aceite de castor, 4 gramos de esencia de trementina y cantidad suficiente de goma para emulsionar.

15 de Marzo de mañana—Pulso 68, temperatura 37° 1/5; lábios secos, lengua un poco cargada, húmeda, escleróticas amarillas, sin evacuaciones desde antes de ayer, escepto la lavativa. Pocion purgante con 30 gramos de aceite de castor.

Mismo dia, 12—Pulso 66; evacuacion amarilla con coagulaciones de materia blanca.

Mismo dia á las 5 de la tarde—pulso 70 temp. 37° 1/5.

Marzo 16 por la mañana—pulso 70 temp. 36° 3/5, evacuacion amarilla de noche, escleróticas amarillas, orina rojiza.—Caldo, sopitas, limonada gaseoza con vino de Burdeos.—Lavativa con aceite de castor.

Mismo dia á la tarde—pulso 66 temp. 36° 3/5, escleróticas amarillas, lengua limpia, húmeda con sufusion amarilla á la base, lábios secos. La orina ha perdido la tinte roja y se ha vuelto amarillenta presentando un depósito, que desde dos dias no se notaba.

Marzo 17 por la mañana—pulso 60, temp. 36° 2/5, lábios y lengua lo mismo. Una evacuacion con una parte líquida, otra sólida negra y con mucosidades. Orina colorada con depósito. Tratada por el ácido nítrico y el color presenta un precipitado albuminoso. Sopitas, limonada, vino.

Mismo dia á la tarde—Pulso 62, temp. 36° 3/5. Pocion con 10 gramos de ácido cítrico.

Marzo 18 por la mañana—Pulso 66, temp. 36° 2/5. La orina no presenta mas el precipitado albuminoso. Sopitas, vino.

Mismo dia á la tarde—pulso 68, temp. 36° 3/5, escleróticas menos amarillas.

Marzo 19 por la mañana—pulso 60, temp. 36° 3/5. No reaparece el albúmen en la orina—Sopas, pollo vino.—La enferma se levanta perfectamente buena.

Dr. Caumont

Montevideo, Marzo 22 de 1873.

Campo Neutral

En Buenos Aires, á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los señores miembros de las comisiones parroquiales que suscriben, prévia la correspondiente convocatoria por los diarios, se procedió al cotejo de las actas presentadas, y del escrutinio verificado resultó con mayoría la siguiente lista:

Senadores.

D. Cárlos Casares.
Dr. D. Cosme Beccar.
" " Miguel Navarro Viola.
Coronel D. Alvaro Barros.

Diputados.

Dr. D. Alejo B. Gonzalez.
Coronel D. Julio Campos.
Dr. D. Julian Fernandez.
" " Martin Bustos.
Coronel D. Martin Tejerina.
Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.
D. José M. Estrada.
D. Cárlos Encina.
Dr. D. Juan C. Lagos.
D. Francisco Uzal.
D. Enrique B. Moreno.
D. Juan J. Biedma.
Dr. D. Miguel Goyeña.
Tte. Cnel. D. Angel Baso.

En su concecuencia fué proclamada como el resultado de la espresion de la mayoría de las parroquias, mandándose imprimir un número conveniente de dichas listas, que será sostenida por los Club Parroquiales el Domingo 30 del corriente.

GERÓNIMO UZAL.
Presidente del Club Central.

Alvaro Barros—Luis Lorea—Pedro Bernet—Juan José Biedma—Dardo Rocha—Manuel Romero—Martin Bustos—Mariano B. Beascochea—Dalmiro Saenz—Jorge L. Dupuis—Juan P. Ballestero—Francisco Uzal—Mariano Espina—Federico Mujica—Antonio Carboni—Adolfo G. Villatte—Angel Baso—Cárlos Pellegrini—Plácido Lopez—Federico Abad—M. G. Ramirez—Julio C. Naon—Cirilo Villamonte—Eduardo Botel—Rodolfo Bunge—Nicolás Silles—Diego Lauren—Gervasio Villa—Manuel Sicardi—Isidoro Grimau—José J. Meabe—Torcuato A. Martinez—D. Valenzuela—Vicente R. Gomez—S. M. Salvadores—German Goitia—S. Peredo—Pedro Tagle—Benedicto Alvarez—Santiago R. Pil to—Piliiano S. Boado—Julio Dautas—Genaro E. Rua—Juan A. Gigena—Cayetano Ugarteche—Fermin Villalba—José M. Gándara—Tomás Vasquez—Manuel Sagastizabal—Ignacio Sanchez—José Joaquin Arana—José Miguel Nuñez—Angel Julio Blanco.

Ante mí—
Tristan Lascano.
Secretario del Club Central.

1451. 26. 6-p.v.2.

Casa al Norte

Las casas al Norte con mucho fóndo son escasísimas, el Domingo 30 á la una y media se rematará la casa calle Córdoba núm. 117, entre Florida y Maypú, terreno muy alto, 11 varas por 70 11 piezas de azotea; está ocupada con Colejio. El dueño se ausenta para Europa por el primer Paquete. Este remate es por Cárlos Bistorini.

27. 3p. v.30.

Noticias Generales

UN LIBRO INGLÉS SOBRE LA LONJEVIDAD—El autor de la obra titulada *The Secret of long life*, que acaba de publicarse en Lóndres, y sobre el cual publica *El Times* un largo artículo, no se ha propuesto solamente comparar la longevidad de las diferentes especies de animales y la del hombre en los diversos estados de la civilizacion, como lo habia hecho en un trabajo precedente; ha querido demostrar esta vez como el hombre puede llegar á una edad secular.

La lonjevidad, dice el autor, reposa en tres elementos: la idea, la independencia y la indolencia. La existencia sin ideas no es la existencia, sinó un estado casi vejetativo. La independencia es el estado del hombre, por el que evita todos los lazos, todas las alianzas que pueden encadenarlo, la política por ejemplo, pues priva de toda independencia á los que se arrojan en semejante remolino. Si quereis vivir mucho, no os ocupeis de política.

La indolencia ó la facultad de la pereza, no es la pereza por costumbre, sinó el tiempo que el hombre fuerte ó hábil puede consagrarse á una indolencia juiciosa para cobrar nueva enerjía, cuando ha terminado en menos tiempo del que se le concedia la obra ó el trabajo que tenia que hacer.

Tal es el fondo paradojal de la obra, pues el autor parece no haber notado que la definicion que da de la independencia, por ejemplo, tiende á hacer del hombre un ser egoista, que se aisla de todos los disturbios de los demás hombres; pero, salvo esto, se encuentran en la obra algunas observaciones muy interesantes, de las que vamos á dar algunos ejemplos.

Los dos géneros de personas que á primera vista no ofrecen nada de comun, los aldeanos y los filósofos, son los que ofrecen ejemplos notables de lonjevidad. Entre los aldeanos, como en todas otras clases la lonjevidad se observa particularmente en la mujer. En efecto, las mujeres han estado con mas frecuencia al abrigo de la intemperie de las estaciones y otras causas de enfermedad que los hombres de la misma condicion; han sido bien nutridas y estado bien hospedadas como criadas durante los años mas importantes de su vida; en fin, han llegado á la vejez con una tranquilidad casi completa de cuerpo y espíritu, sostenidas por buenos alimentos, talvez abundantes, pero regulares.

El autor del *Secret of long life* cita la lista q' ha dado el profesor Sylvester de los matemáticos ancianos; la compara á un número igual de poetas y pintores, y el resultado es como sigue:

MATEMÁTICOS—Leibnitz, 70 años; Archimide, 75; Euler, 76; Lagrange, 77; Laplace, 78; Gauss, 78; Platon, 82; Newton, 85, y Pitágoras 90.

POETAS Y PINTORES—Chaucer, 71 años; Euripides, 75; Pindaro, 80; Wordeworth, 80; Simónides, 89, Landor, 89; Sofócles, 90; Miguel Angel, 90 y Ticiano 99.

De este cuadro resulta que los matemáticos no han tenido mas que un término medio de 79 años, mientras que los pintores y poetas han alcanzado los 85 años. En suma, de las dos categorias puede sacarse esta conclusion (y cita el ejemplo de los grandes jurisconsultos, tales como los lores Brougham, Lyndhurst y Saint-Leonards, ó el de los grandes hombres de Estado, tales como lord Palmerston y Warren Hartings, para apoyarla mas vivamente en esta aercion): que el ejercicio habitual de las mas grandes facultades del espíritu, en vez de ser un gasto destructivo de las fuerzas, puede, por el contrario, conducir á una edad muy avanzada.

La esperiencia parece al principio dar razon á opiniones adversas, en cuanto á la influencia del trabajo sobre la lonjevidad de la vida, y los sucesos han reforzado continuamente ya la una ya la otra de estas opiniones. Así, la muerte del almirante Fitzroy tiende á probar que los que hacen escesos de trabajo acortan su vida, mientras que lord Palmerston recuerda cuantos Nestores se han visto entre los mas grandes trabajadores de la época. Es cierto que, á pesar de todo, la opinion mas generalmente esparcida es que el trabajo escesivo de imaginacion es el que mas se usa, y que si generalmente los magistrados recorren una larga carrera, depende sobre todo de las vacaciones que toman y les permiten reposar su espíritu.

Creemos (habla el lector) que cuando el trabajo intelectual es nocivo, depende mas de los métodos de trabajo empleados que del esceso de trabajo en sí mismo, y creemos que un trabajo de imaginacion insuficiente conduce á una mortalidad prematura, sobre todo en ciertos miembros ricos de las clases comerciales, y principalmente en aquellos en que la cultura intelectual no es suficiente á la época en que las facultades físicas empiezan á decaer.

Creemos, en fin, que miles de hombres mueren á los sesenta años, que habrian vivido diez años mas si sus facultades intelectuales hubiesen sido cultivadas cuidadosamente y si hubieran hecho de ellas un uso conveniente.

Preciso es no olvidar que gran número de los que han vivido largo tiempo han recibido al nacer facultades escepcionales y tambien es preciso no olvidar que hombres muy capaces han sucumbido, jóvenes aun, á enfermedades constitucionales, contraidas por una escesiva aplicacion al trabajo y que habrian vivido mas tiempo si hubiesen momentáneamente abandonado sus estudios y cuidado con mas solicitud de su salud. Sir Willian Follet es un ejemplo notable de lo que citamos: es la consuncion, no el trabajo escesivo el que lo ha matado.

Pero estos casos individuales no prueban nada. Lo que importa probar es, particularmente, lo que se llama trabajo intelectual; determinar en qué difiere del trabajo físico, y cómo y por qué y en qué grado puede ser nocivo.

Un niño, aprende andar poco á poco. Aprende á tener el equilibrio por grados infinitamente pequeños, y cada uno de sus pasos es el objeto de una gran atencion para los que lo dirigen. Cuando ha llegado á un cierto punto de esperiencia, piensa en dirigir sus pasos hácia el sitio á que lo guia su pensamiento. Mas tarde, cuando llega la adolescencia y despues la edad del hombre, á menos de estar en estremo fatigado, no tiene conciencia de esfuerzo que hace para echar un paso detrás de otro, y no siente tal esfuerzo. El mismo procedimiento puede observarse en toda operacion manual que se aprende.

Lo que ocurre en lo físico para la marcha, ocurre en el órden intelectual. Un niño aprende á sumar como aprende á andar. En un principio analiza cada número por sus unidades, y si tiene que llegar al número doce, cuenta cinco unidades y luego siete. Despues de un poco de práctica, dice naturalmente que siete y cinco igualan á doce, y así sucesivamente. Cuando la práctica es mayor, recorre una columna entera de números sin esfuerzos alguno de espíritu. Lo mismo pasa por la lectura y lo mismo es para todo, y llega á poder continuar esas operaciones durante un tiempo razonable, sin sentir por esto cansancio alguno. En una palabra, el conocimiento adquirido se convierte en un instinto adquirido.

El trabajo de imaginacion así comprendido es un esfuerzo de un género que se ha hecho habitual y que se realiza, por decirlo así, sin que se tenga conciencia de ello, sin ningun trabajo penible para reunir las ideas necesarias; esta es la parte principal del trabajo de todo hombre cuyo trabajo depende mas del espíritu que de las manos.

Si hemos, pues, presentado al espíritu esta verdad: que toda vida quiere decir destruccion de tejido; que toda accion muscular quiere decir destruccion del músculo; que toda accion del espíritu atrae la destruccion de una parte del tejido celular, diremos que cuando todas las partes disminuidas ó destruidas están reparadas ó rehechas por el alimento ó por el reposo, sabiendo que la accion constante es necesaria á la que llamamos la existencia, no puede decirse que el hombre que emplea el trabajo intelectual sin traspasar los límites de la fuerza que el hombre puede y debe emplear, acorte en nada su existencia. La esperiencia nos prueba que algunos hombres tienen necesidad de mas alimento y reposo que otros para reparar sus fuerzas, y que el cerebro de los unos no puede soportar tanto trabajo como el de los otros, pero esto no es mas que una diferencia de potencia de organizacion. El resultado es el mismo. No hay mas que establecer la proporcion.

Es imposible en el estado actual de la ciencia afirmar con exactitud en qué grado se deben las facultades de todo espíritu cultivado á un don natural ó á la educacion. Sin embargo, todo tiende á probar, que los dones naturales necesitan de la educacion para adquirir un entero desarrollo.

Lo que importa probar es que, si es cierto que algunos espíritus no pueden llegar á su madurez antes de la edad de treinta años, aunque cultivados es tambien cierto que si hubiesen dejado á sí mismos, sus facultades habrian dejenerado, y despues la aplicacion hubiera sido para ellos un trabajo penible é inútil.

Preciso es, por lo tanto, cuidar de conservar sus facultades mas activas en constante ejercicio y el cerebro en mas vigoroso. Entonces, cuando se ha pasado la edad tumultuosa de las pasiones; cuando los celos y los cuidados de una carrera no preocupan ya; cuando la memoria no tiene mas que repasar todo lo que ha sido bello, brillante y alegre en el pasado, se tiene la esperanza de un porvenir glorioso y se espera sin temor y sin inquietud.

Tal es, segun el autor, el secreto de la lonjevidad.

ESCUADRA ALEMANA—La *Estrella de Panamá* dá la noticia que sigue:—«La escuadra alemana, compuesta de cinco vapores *Venea, Herla*, el acorazado *Fred, Caal, Elizabeth* y *Albert Ross*, al mando del comodoro Verner, que vino al mar de las Antillas á cuidar de los intereses alemanes, zarpó de Sabanilla para Jamaica el 17 de Enero. Ha visitado antes, Haití, Saint Thomas, Habana, Puerta Cabello, y la Guaira. De Jamaica volverá á la Habana, y de allí al Brasil, República Argentina, y Estados-Unidos, donde recibirá órdenes. Si la escuadra no visita al Pacífico será por que se prepara otra en Alemania con ese objeto.

La visita á Sabanilla fué principalmente á fin de arreglar disputas sobre faros, dificultades sobre ferro-carril y hacer un completo exámen del puerto.»

CULTIVO DEL ALGODON—Los últimos avisos de los Estados Unidos señalan que los ensayos hechos en California relativamente al cultivo del algodon en aquella region, han tenido un éxito notable. El algodon se cria muy bien y la cosecha será mas abundante, sobre todo en la parte mejor del Estado y en los terrenos fangosos que se han hecho laborables á fuerza de trabajo. La planta necesita de un suelo húmedo ó que pueda regarse fácilmente ya con las lluvias, ya con corrientes naturales ó canales de irrigacion. En otras tierras húmedas de por sí se plantará tambien, pues ya hemos dicho que la planta crece y se desarrolla, con buenas condiciones cuando la tierra está saturada de agua. Los periódicos californianos que nos dan los datos que preceden, tienen la conviccion de que la abundancia de las cosechas será un poderoso estímulo para la fundacion de manufacturas locales, y que antes de mucho, infinidad de fábricas y brazos estarán empleados en esta industria.

EMIGRACION—*La Gaceta de Colonia* señala la tendencia cada dia mas pronunciada en estos últimos tiempos de los colonos alemanes de la Rusia meridional en emigrar para América. Escriben de Odessa que en el círculo de Beresan, han partido con este destino 120 familias; la misma propension se manifiesta hoy en la comuna de Rohrbak. Ademas, en las colonias alemanas, esparcidas alrededor de Odessa, empieza á germinar la idea de una trasplantacion á América, y varios de los colonos alemanes han procedido ya á la venta de sus propiedades.

UN ACTOR MILLONARIO—El 12 de Diciemb. último falleció en Filadelfia un actor trájico americano de gran renombre en su país. Hacia tiempo que estaba retirado de la escena, aunque de cuando en cuando aparecia ante el público como lector de las trajedias de Shakespeare, antes representaba con gran aplauso de todo el pueblo de los Estados Unidos. Murió repentinamente, á los sesenta y seis años y medio de edad, y era dueño de una inmensa fortuna alcanzada esclusivamente con su trabajo; ha sido sin duda el actor anglo americano de mas reputacion y popularidad que hasta ahora ha aparecido. Años hace tuvimos el gusto de verle ejecutar el *Rey lear* de Shakespeare, y recordamos sobre todo que estaba dotado de una voz estentórea, la cual, sin embargo, se prestaba por momentos á la espresion de matices tiernos y sentimentales. Llamábase *Edwin Forrest*.

Al morir no tenia hijos ni parientes cercanos, y ha legado toda su gran fortuna para la fundacion en Filadelfia de un asilo de actores viejos ó imposibilitados, que se llamará «Casa de Ewin Forrest». El testamento dispone minuciosamente los detalles para la organizacion, sostenimiento y marcha del asilo, y revela en todas sus partes un carácter en estremo noble, jeneroso é ilustrado. Despues de indicar cómo se constituirá y gobernará la institucion, y el modo de entrar en ella, y de convertirla al mismo tiempo en una escuela gratuita del arte de la declamacion, concluye con estos párrafos interesantes y elevados, q'e nuestros lectores sabran apreciar en todo su valor.

«Art. 9°. La «casa de Edwin Forrest» servirá tambien para promover el amor de la libertad, de la patria y sus instituciones; para honrar el nombre del gran poeta dramático, y para cultivar el gusto de los placeres sociales y campestres. Para lenar estos objetos, se leerá allí á los pupilos y al público, por un miembro ó pupilo del instituto, la inmortal declaracion de la independencia de los Estados Unidos escrita por Tomás Jefferson, sin abreviarla ni cortarla, el dia 4 del mes de Julio de cada año, seguida de una oracion, bajo los pliegues de nuestra bandera nacional. Se preparará leerá ante igual auditorio el 23 de Abril de Sdy año, aniversario del nacimiento de Guillermo Shakespeare, en elojio de su vida y sus obras á e-e representará en el teatro una pieza ó escenas de varias de sus piezas. Y el primer lúnes de los meses de Junio y Octubre se abrirá la casa y sus jardines para recibir señoras y caballeros de la profesion del teatro con sus amigos, para que celebren fiestas y reuniones.

He bosquejado todo el precedente plan mientras me preparaba á un largo viaje por mar y tierra, y si Dios preserva mi vida, lo haré mas completo y definido; mas si no es así, los amigos nombrados y que simpatizan con mi propósito lo ejecutarán del modo mejor posible, en la intelijencia de que yo lo he meditado largo tiempo y es un deseo particularmente claro de mi corazon. Deben tambien recordar mis amigos que mis compañeros en ambos sexos de profesion son á menudo muy desgraciados, y que hasta ahora muy poco se ha hecho para elevar la profesion ó para atender á sus necesidades causadas por enfermedades ú otros motivos. Dios protejió mis esfuerzos y me ha dado la fortuna, quiero, pues, que sirva para mejorar la educacion de otros, promover su bienestar y aliviar las penas de los desgraciados enfermos, imposibilitados ó dibilitados por la edad.»

El edificio del asilo y jardines quedan designados por el mismo Forrest en una propiedad suya de las cercanias de Filadelfia; el resto de sus bienes se venderá para dotar la institucion.

De esta manera el nombre de ese autor distinguido y queda tambien inmortalmente escrito entre el de los mas jenerosos benefactores de su especie.

Ecos del dia

Club Electoral—Habiendose suspendido á última hora la sesion que debió celebrarse el jueves, se convoca nuevamente á sus miembros para hoy sábado 29 del corriente á las 7 y 1/2 de la noche en el mismo salon calle de Moreno número 213.

El objeto de la convocatoria es comunicarles el resultado de los trabajos en los Clubs Parroquiales, darle un carácter permanente á la asociacion y proceder al nombramiento de una nueva comision directiva.

La Comision.

La Comision directiva imita á la juventud argentina á una reunion q' tendrá lugar hoy Sábado 29 á las 7 y 1/2 de la noche en la Cancha calle Belgrano 213 segundo patio.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tener que tratar asuntos de interes para la asociacion.

Presidente—L. N. Alem.
Vice—Juan C. Belgrano.
Miguel L. Noguera, Enrique B. Moreno, Lucio V. Lopez, Miguel Cane, Juan del Prado, Faustino J Jorge, Juan del Prado, Martin Buster.

Club Parroquial de San Telmo—El Club Parroquial de San Telmo se reune hoy Sábado 29 del corriente á las 8 de la noche, en la calle de Bolivar núm. 390, para tratar un asunto de importancia.

La Comision ruega á los miembros del Club quieran dignarse asistir á esa reunion, que será de la mayor importancia—Presidente, Gerónimo Uzal; Vice-Presidente, Adolfo G. Villate; Secretario Rafael Demaria—Vocales, Angel Julio Blanco; Julio C. Naon, José Miguel Nuñez, Federico Mujica, José Joaquin Arana, Mariano G. Ramirez, Antonio Carboni.

Club Constitucional Argentino

Senadores.
Dr. D. Juan M. Gutierrez.
« « Miguel N. Viola.
« « Cosme Beccar.
Coronel « Alvaro Barros.

Diputados
Dr. D. José F. Lopez.
« « Julian Fernandez.
« « Leopoldo Basabilvaso.
« « Evaristo Carriego.
« « Adolfo Rawson.
« « Juan C. Belgrano.
« « Fortunato Sousa.
« « Nicomedes Reynal.
Coronel « Julio Campos.
« « Martin Tejerina.
« Cárlos Gasares.
« Juan J. Biedma.
« José Ignacio Robles.
« Angel Julio Blanco.
28-2d

Gobierno de Entre-Rios—El gobierno de Entre-Rios ha espedido un decreto autorizando á los oficiales mayores de los ministerios para refrendar los actos gubernativos en ausencia del Ministro General.

Plata Ilustrado—Por el ministerio de Instruccion Pública remiten á las Bibliotecas Nacionales, 21 entregas del Plata Ilustrado.

Nombramiento—El Teniente Coronel D. Gil N. Laurence ha sido nombrado comandante de la goleta «Chubut»

Exhoneracion del pago de luces—Varios agentes de vapores se presentaron solicitando de la Capitania del Puerto la exhoneracion del pago de luces.

La Capitania resolvió no hacer lugar á la solicitud porque estaba en vigencia una órden del Ministerio de la Guerra que ordena el pago de luces.

Empresario de la limpieza del Puerto—D. Gustavo Harrison solicitó de la Capitania del Puerto de la permitiese hacer uso de materias esplosivas para la limpieza del Puerto.

La Capitania nombró una comision para examinar dicha solicitud, la cual informó que se podia dejar hacer uso de materias esplosivas, siempre que el empresario se responsabilizara de las desgracias que causare.

Comision Nacional de Escuelas—La Comision Nacional de Escuelas ha quedado organizada del modo siguiente:—Presidente Dr. D. Onésimo Leguizamon, Secretario Pedro Quiroga, Tesorero Dr. Victorino de la Plaza, Vocales Dr. José O. Machado, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Leandro N. Alem, Dr. Leopoldo del Campo.

Fiebre amarilla—Hoy recibió la corporacion municipal el siguiente telégrama.
Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.
Ayer hasta cuatro de la tarde ocho casos nuevos de fiebre amarilla y dos defunsiones todas procedentes del lugar del foco, mandé publicar la ordenanza recibida en despacho de hoy.

El Linus—Ayer este paquete inglés llegó á Montevideo procedente de Liverpool.
Siguió viage inmediatamente para nuestro puerto.
Hoy debe llegar.

Colegio Electoral—No tuvo lugar la reunion que hoy debia tener lugar, por falta de número.

Agencia—Consideramos conveniente para los viageros y demas personas que tengan relaciones con la peninsula Ibérica, el llamar la atencion de la acreditada agencia de comisiones y transportes, consignaciones de mercaderías, espediciones en tránsito del honorable M. Henri Boucherant en Lisboa, 16 Largo do corpo Santo.

Dicha agencia ha merecido la confianza de diversas empresas y casas estrangeras, entre las cuales, se hallan Compañias de Navegacion de Inglaterra á la América del Sud.

Es al mismo tiempo agencia de la compañia del camino de fierro de Ciudad Real á Badajoz, cuya circunstancia acaba de ponerla en condiciones ventajosas para servir con regularidad á las personas que puedan necesitar de sus servicios.

Por Angel Aguilar—Se venderá hoy en remate judicial á las 4 en punto de la tarde, la muy central casita calle de Venezuela núm. 394.
No olvidarse á la hora indicada.

Conferencia pública—Tendrá lugar hoy sábado á la 1 1/2 de la tarde en el local de costumbre.
El Dr. Pineda disertará sobre higiene.
La Sta. de Sieza dará una leccion práctica de lectura.
La teoría de los colores será esplicada por el Sr. Antelo á la vista del cuadro ad-hoc.
El Secretario
Rafael Andrés Valiente.

Sociedad "Progreso del Plata"—Esta distinguida Sociedad que tan buenos ratos nos hizo pasar en los carnavales anteriores, se apronta á poner en práctica los medios necesarios para la mejor marcha de ella.
En la asamblea ordinaria, que ha tenido lugar antes de anoche nombró la siguiente Comision Directiva:
Presidente D. Bernardo Curutchet, Vice Presidente D Jacinto de los Santos, Secretario D. Ireneo E. Collado, Tesorero D. Juan Elorzon, Vocales 1.° D. Félix de Barbieri, Id 2.° D. Martin R. Suarez, Id 3.° D. Francisco Benitez.

Cuarentena—El Presidente de la Municipalidad ha pasado hoy á las Municipalidades de Belgrano, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Quilmes y Ensenada, una importante circular, de la cual tomamos los siguientes párrafos:
«La aparicion de la fiebre amarilla en la ciudad de Montevideo y el incremento que ella toma, despues de los luctuosos recuerdos que entre nosotros dejára la de 1871, imponen á los encargados de vigilar por la salubridad pública, deberes que traen aparejada una muy séria responsabilidad.
«Partiendo de este princio, la Corporacion que presido ha sancionado el dia de ayer la ordenanza que en cópia acompaño, y he recibido de la misma encargo para dirigirme al Sr. Presidente invitando á la de ese partido á dictar otra análoga y con los mismos fines.
«Los esfuerzos aunados de las Municipalidades de esta parte de la ribera del Plata han de dificultar la introduccion clandestina de individuos con procedencia de la Oriental y por consiguiente de preservar del contagio á los respectivos municipios.
«El que firma espera que el Sr. Presidente en vista de la importancia del asunto que motiva esta nota, se apresurará á ponerla en conocimiento de esa Corporacion; aprovechando tal motivo para ofrecerle mis respetuosas consideraciones.»

Ahogado—El mártes pasado, se dirijió al rio, el individuo Pedro Urrutiaguer, á bañar un caballo.
Este lo arrojó al agua, y no sabiendo aquel nadar se ahogó á los pocos momentos.
Su cadaver apareció esta mañana en la playa.
Fué recojido y enviado al depósito central d departamento.

Superior Tribunal de Justicia—Despacho de la sala de lo Criminal—Buenos Aires Marzo 27 de 1873.
Criminal, contra José Sosa por homicidio.
Mercantil, D. Rafael Gallino contra Lanus y hnos.
Criminal, contra Juan Inzagaray por homicidio.
Mercantil, Otaegui y Mones contra D. Lino Jimenez.

Noticias del Pacifico—El telégrafo trasandino nos comunicó ayer tarde las siguientes noticias de Chile y Bolivia.
Valparaiso, Marzo 27 de 1873.
12 del dia.
Los indios han asaltado un fuerte de nuestras líneas y han arrebatado mucha hacienda y la caballada de la guarnicion.
Se les persigue activamente.
En Arequipa se han tomado los elementos de que disponia una revolucion proyectada.
En Bolivia ha triunfado la candidatura del Dr. Casimiro Corral, pare Presidente de República.
Su separacion del Ministerio de Relaciones Esteriores, porque era candidato, le valió nuevas simpatias.
En la Paz hubo lucha en las elecciones, resultando un muerto y varios heridos.

Bolsa de Comercio—Ayer hubo poca animacion en la Bolsa de Comercio.
Las operaciones estuvieron completamente paralizadas en los títulos de fondos públicos nacionales.
Los precios de las de la série A se cerraron al 97 y 7/8 p.% al contado.
Las que se realizaron de cédulas hipotecarias fueron importantes.
Vencimientos no hubieron.

Obras importantes—En la parroquia del Pilar se han efectuado algunas obras importantes debidas á la contraccion y actividad de su parroco el Sr. D. Bartolomé Mitre Mota.

Ferro-carril á las Colonias—El gobierno de Santa Fé ha sacado á licitacion la construccion de un ferro-carril de la ciudad del Rosario á las Colonias del Oeste del departamento de la capital; ferro-carril sancionado por ley de 29 de Agosto de 1872.
La licitacion termina el 22 de Abril próximo.

La municipalidad y las provincias—Por mocion del presidente de la municipalidad, Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea, esta corporacion resolvió ayer enviar á la Rioja un auxilio de dos mil fuertes, y de mil á cada una de las otras provincias que han sufrido tambien los desgracia dos resultados de las grandes inundaciones que han habido.
Digna de todo elogio es la generosa conducta de la municipalidad de Buenos Aires.

Telégramas de Montevideo
A la Sala.
Marzo 28—3 p. m.
Hoy han habido tres casos nuevos de fiebre amarilla.
A la Bolsa.
Marzo 28—3 35 p. m.
Hoy han habido 9 atacados y 7 defunciones en los barrios infestados.
La Comision de Salubridad ha ofrecido su concurso al Gobierno para hacer casillas de alojo para los menesterosos.

Vacuna—La Administracion General de Vacuna ha resuelto que se practique la vacunacion en la parroquia de Santa Lucia todos los sábados de 5 1/2 á 7 1/2 de la tarde.

Demolicion—Se ha autorizado al Ingeniero Municipal para que proceda á la demolicion de los ranchos valdios que se encuentran en la calle de Tucuman esquina á otra cortada denominada del Cármen.

Buques de Ultramar—Ayer entraron 3 al puerto de Montevideo y 2 al nuestro.

Metalico—El Proveedor ha traido del Rosario 20,820 pesos fuertes en oro para esta ciudad.

Propuesta—Ha sido propuesta al Gobierno Nacional por D. Jorge Alexander la extraccion de dos cascos que existen entre los dos muebles.
Para dicha extraccion no le empleara la pólvora sino se hará por medio de picos.
Los trabajos estarán concluidos un mes despues de aceptada la propuesta.

Corporacion Municipal—Con motivo de haber votado la corporacion municipal en sesion del 27 del corriente, cantidades para el alivio de los desgraciados que han sufrido en las inundaciones de las provincias hermanas, su presidente se ha dirigido á los respectivos gobiernos comunicando su resolucion y poniendo á su disposicion dichas cantidades pero hallandose inhabilitado este lo ha hecho por el ministerio Interior para que por el medio que crea oportuno remita esas comunicaciones.

Inauguracion—Dentro de pocos dias debe tener lugar la inauguracion de la primera seccion del tramway á Belgrano que comprende desde la Plaza 25 de Mayo hasta la estacion central, calle de Santa-Fé casi frente á Palermo.

Pallebot "Monrina"—Anteayer entró á nuestro puerto el pailebot nacional «Monrina» de vuelta de su viaje de salvataje de la goleta «Catalina» Salada» que se fué á pique dias pasados cerca de la isla Matasiete (rio Gualeguay.)
Solo ha podido salvar los objetos siguientes: 35 bolsas lana, 5 grilletes cadenas, un ancla y una cocina económica.

El Nebrastra—Es esperado hoy en Montevideo este paquete de la linea del Pacífico procedente de Valparaiso y del Callao, para seguir viaje á las pocas horas con destino á Liverpool y Escalas.

Ferro-carril de la Boca—Han sido suspendidos por órden del Ingeniero Municipal los trabajos, que actualmente practicaban el ferro-carril de la Boca y Ensenada levantando sus rieles cinco y mas pulgadas sobre el nivel del centro de la calle de San Antonio.

Crédito público nacional—La renta de fondos públicos nacionales del 6 p.% de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 13 de Abril próximo, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrandose el pago el dia 8 del mismo.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Timbres postales—El gobierno de la nacion ha autorizado al director general de correos para que pida á la compañia Americana de billetes de banco de Nueva-York, el envio de:
1.000,000 timbres de 15 centavos.
1.000,000 id de 10 id
1.500,000 id de 5 id
Total 3.500,000 timbres postales.

La municipalidad en crisis—Nos consta que los Sres. municipales que forma la actual corporacion presentarán el Lunes ante el gobierno la renuncia de sus puestos.
Estas renuncias no son una simple amenasa sino que se ha resuelto enviar al gobierno las llaves de la casa municipal.
Esta grave determinacion ha sido tomada en esta de que el gobierno se ha negado á garantir el empréstito que la corporacion solicitaba.
La municipalidad á marchado durante 4 años sin presupuesto y las leyes que rijen sobre los impuestos no la autorizan á su recoleccion.
Toca al gobierno del Sr. Acosta anticipado á este cataclismo prestando á la municipalidad el apoyo pecuniario que esta necesita.
De otra manera la corporacion municipal habrá salbado su responsabilidad, poniéndose á la altura de los hombres que lo componen.
Esperamos del ilustrado gobierno del Dr. Acosta me hará algo para remediar al mal que redundará en perjuicio del municipio.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan.»
HOY—Para la Concordia con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.
MAÑANA—Para el Baradero, Rosario, y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor*.
MAÑANA—Para San Nicolás y Rosario con carga solamente el *Esmeraldá*. Lanchaje gratis.
MAÑANA—Para Gualeguay con carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *General Garibaldi*.
Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.
Dá libramientos á 8 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, d Bararo, oChascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.
Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las sumas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien CAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INGRESOS á su vencimiento.
COBRA
En el descuento de metálico y moneda corriente el .... 6 p.% al año
ABONA
A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el .... 5 p.% » »
ABONA
A los depósitos comerciales el...... 2 p.% » »
PRESTAMO AL ARTESANO
Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma o cantidad por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zumudio,
Secretario.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales
Marzo 28 de 1873.
No realizandose ninguna operacion en fondos públicos Nacionales ni habiendo vencimientos apesar de haberse iniciado varios.

Cédulas Hipotecarias
Al Cdo. série A. 2000 pesos fuertes á 97 1/8.
Marzo 29, id id 8000 id id 91 3/4.
Id 31, id id 20,000 id id id.
Id id id id 20,000 id id id.

Mercados del Sud
FRUTOS DE LAPIS
Marzo 28 de 1873.
He aquí el resultado de las transaciones y precios obtenidos:—
LANAS
Mezclas com. y ord. $ 57, 58 1/2, 60, 61 arroba.
Mestizas segun su clase 67, 69, 70, 73, 75, 77.
Una partida fina obtubo $ 80.
CUEROS VACUNOS SECOS
Varios lotes de campo $ 198 á 205 pesada.
PIELES LANARES
Campo lana entera en dep. una part. 20 rls. lib.
Varios lotes á $ 185, 200 á 210 doc.
Pelados á $ 34. 47 á 50 doc.
Estarion á $ 55, 62 á 70 doc.
Co deritos á $ 11, 12 á 13 doc.
FOTROS SECOS
Al barrer á $ 54, 55, 56 sup.
CERDA
Mesclas del Sud, seg. clase $ 178, 185, 190 arr
NUTRIA
Pequeños lotes á $ 5 lib.
GRASA Y SEBO
En cond. de campo $ 43.
Id id id esportacion 15 rls. fts.
CEREALES
Trigos seg. su clase $ 140 á 190 Fum.
Maiz id id id id 40 id 44 id.
Cebada id id id 28 id 36 id.
Harina id id id 34 id 35 arroba.
PASTOS
Alfalfa seca sup. fardo campo $ 500 ton.
Id verde id id id id 120 carrada.

Corrales de Abasto
INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	*Animales*
Manuel F. Garcia, Claudio Gorosito Las Flores	536
Leandro Linch, Juan Cabot, Ayacucho..	193
Exequiel Cárdenas, Angel Custodio Pita.	412
Id id Juan N. Fernandez Chascomus...	205
Leon Orma, Jaan Silva, Juarez........	378
Julio C. Naon, Mariano Ledesma Ayacucho y Rauch........	260
Gaspar Reissig, Miguel Salcedo, Ranchos..	150
Leandro Linch, Angel Araujo 25 de Mayo.	449
	2891

Precios de la Hacienda
Marzo 28 de 1873.
Novillos de saladero 200, 240, 260, 270, 280, 300, 330.
Vacas de idem, 160, 180.
Carne y sebo 100, 140, 160, 180 y 200.
Cueros de novillo 190, 205.
Idem de vaca 130, 140.
Terneros 70, 90, 100.
Capones sin existencias.
Yeguas 160 so'a venta.

Despacho de Aduana

Comestibles
Sivori, hnos 100 cjs higos secos.
Perez, 166 id tabaco negro 300 id chocolate.
Mascias, 150 bcas azúcar bultos y terciado.
Pequin, 12 cjs dulce.
Rusheweyh, 1 id plantas.
Trellos, 225 bolsas arroz.
Marini, 30 cfs yerba paraguaya.
Carbone, 20 cjs dulce 3 id chocolate.
Lezica, 200 id sardinas 8 id ciruelas.
Powell, 100 cjs encurtidos.
Olivero, 35 id tabaco negro.
Labarthe, 100 blts té 5 cjs salchichon 7 id quesos.
Geting, 91 bcas azúcar refinada, 20 cjs sal en tarros.
Firaldes, 1 barril sardInas.
Valle. 204 id fideos, 121 bolsa arroz 80 id porotos.

Bebidas
Stevers, 10 cjs cerveza.
J. Viera, 10 cjs ajenjo 10 id licores.
Richard, 53 id vino jeres 2 id ccenac.
Brownell, 1100 cjs cocnac.
Davenpor, 21 conaptos loza.
Paats, 6 7 cjs suapas 20 id cigarros.
Carbone, 50 bords vino burdeos.
Bidart, 25 pipas caña.
B. Castro, 200 cjs kirch, 50 id lerez 500 id vinagre.
Safsalle, 100 bords vino.
Peters, 100 cjs coñac, 20 bords vino.
Moller, 55 cjs bitter 100 id cominillo.
Basille, 1 id papel de envolver,
Caire, 1 fardo id id.
D. Castro, 100 bord vino.
Chas, 18 canastos loza.
Dellazzopa, 5 cjs cigarros alemanes.
Mascias, 17 pipas 1/2 vino tinto.

Drogas Medicinas y Puti Gar
Amespil, 1 cjn agua de Vichi, 2 parr ácido litrico.
G. Tomas 4 cjs pastillas surtidas.
Amortizacion, 2 id clauso de potasa.
Bert, d bocois tabaco para ovejao.
Martin, 1 cjn pildoras de valle y polvos de vello 1 cjn vino de puimica delabanague 1 cjn licor de Guyet,
Ronocer, 20 lates agua de Azar.
Eastiman, 25 cjs pronto alivio.
Gueydan, 2 barrs flores midicion, gelatina, 1 id esencia de limon, 1 id varniz 1 barr ajos de ajenjo, 10 soda Water.

Merceria
Hulmieros, 10 cjs libros en blanco.
Demastini, 2 id art para bordadoras.
Henor, 5 id id para floristas.
C. Fafcon 3 cjs cuerdas para guitarras.
Feiber, 1 id botoncitos punto de lana.
R. Lezica, 2 id hule, 2 id merceria surtida.
Furth, 5 cjs merceria surtida.
Pequin, id artículos fentasia.
Casause, 2 cjs articulos de piles.
Gounomillon, 2 id fantasia.
Rosollin, 4 cjs papel de cartas.
Ayscar, 4 cjs papel pintado.
Amespil, 4 cjs articulos para zapateria.
S. Lonfs, 2 id art de culto divino.
Lalanue, 31 cjn fosforos de ceca.
Wedekind, 6 id agua de colonia.
Peticere, 280 cjs vidrios planos

Articulos Ingleses
R. Gomez, 1 cjn peñuelos de manos.
Darbishire, 2 id alemanesco de hilo.
Tompson, 3 id medias cortas.
Nuld, 6 fardos lienzo de algodon.
Koening, 1 cjn merino negro.
Tomkinson, 4 id paño para alfombra, 1 id genero mezcla para vestidos.
Mallman, 1 id bombasi blanco, 2 id paño mezcla. 1 id bramante.
Tonkinson, 1 fardo paño negro.

Ferreteria
C. Saw, 116 cjs fierro galvanizado
Wanhelly, 256 id mármoles.
V. Cesares, 136 sollo piala, cabo 15 atados fres co 20330 sal de roca.
B. Stokes, 1 cjn cubiertos-
Storni, 16 id cubiertos candeleros y balanzas.
Vailati, 100 caños de sing.
J. Bell; 140 bults zing y puntas de paris.
Menditegui, 23 cuñetes tornillos 1 máquina 150 atado chapa de fierro.
Mantels, 96 cjs candados argollas y sing.
Schulte, 101 bult alambre sortido.
Green, 18 cjs baldozas y chimeneas.
Findlay 10 id máquinas.

Marítima

Ultramar dia 25 y 28.
Cadiz de dia 21 de Enro Barca Italiana «Liceti Padre de 465 tons su cap. Santiago Marcheae consignado á la órden con 123 inmigramtes con á la orden 325 lastres sal.
Portland el die 3 de Febrero Barca americana Presidente Sarmiento de 666 tns su cap W. M. Levois consignada á Samues B. Hale y Co. con 385174 piés spruce 1315 listones 208000 palas para escobas 6400 ripias cedro.
New York el dia 5 de febrero Barca Inglesa Conteste de 507 tones sup. J.F. Scott consignada á Mantls Pleiffer con cargamento general.
Concordia y Puertos argentinos Vapor Inglés Iris de 100 tonc su cap. Roberto Shaw consignado á Pedro Risso con a Benites y Ca. 57 cjs estrato á Machaca 1 blto encomiendas Th. antrong 4 blto id E Dosta 1 papuete dinero.
Salidas—Dia 28
Rosario vapor nacional Primer argentino.

Diversiones públicas

COLON

Domingo 30 de Marzo.
DOS ULTIMAS GRANDIOSAS FUNCIONES.
DESPEDIDA DE LA
REAL COMPAÑIA JAPONESA
¡Adios! ¡Adios! ¡Adios!
Una por la tarde á las 2 y media.
Otra por la noche á las 8 y media.

La funcion de la tarde es dedicada á las amables niñas y señoritas de Buenos Aires. La de la noche en muestra de agradecimiento del respetable público en general.

PRUEBAS:

Por última vez la Escalera Monstruo, él Gran Salto, por la señorita Yunimatz; el Cuadro Argelino, completamente nuevo; el niño All Right en sus especialidades; el gracioso japonés Yasso, en varios juegos de prestidigitacion; la señorita Itshi, las dificultosas pruebas del alambre.

SATSUMA'S
NUEVAS PRUEVAS.
La Doble Percha, Metemórfosis del Huevo; y por último:—Graciosa Pantomima Japonesa.

Otra definitiva y última gran rebaja de precios EN GENERAL:
PARA LA TARDE.
Palcos bajos 80 ps.; id altos, 50 id; palquitos para señoras, 30 id; tertulias de balcon, 20 id; id de orquesta y altas, 15 id; lunetas con entrada, 20 id; entrada general, 15 id; entrada de cazuela con luneta, 15 id; entrada para niños á todas localidades, 10 id; pariso, 10 id.
Precios para la noche, los de costumbre.
La Real Compañia Japonesa agradecida por la bondad que le ha demostrado este galante público hará todos los esfuerzos posibles en las dos funciones para conservar el buen nombre que ha alcanzado á obtener.
Al terminar las funciones se encontrarán todos los tramways, las funciones tendrán lugar con cualquier tiempo.

OTRO

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la Temporada de invierno no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan sino tomando á lo menos una accion de 500 fuertes cuya accion da el derecho de una entrada gratis.
Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.
Primera Dama de obligo Señora **Pozzoni** para quien Verdi ha escrito la Aida.
Primer Tenor de obligo Señor **Anastasi**.
Primer Baritono idem idem **Colonnesi** actualmente á la Opera Italiana de Paris.
Primer Bajo idem idem **Junca**.
Ademas la compañia cuenta con:—
Dos otras primeras damas.
Una dama contralto muy notable.
Otro tenor.
Otro barítono.
Un director de orquesta de primer órden.
Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.
Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.
En fin con todos los elementos requiridos para que el Teatro Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.
Los nombres de los artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.
La Temporada se compondrá de 60 funciones.
El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos	$ 250
Tertulias de balcon	100
« altas y de orquesta	40
Lunetas de platea	25
« de Cazuela	15

Entrada general para las funciones ordinarias $ 25.
Idem de Cazuela idem idem 15.
Excepto los palcos; los abonados á las demás localidades tendrán una rebaja de 20 p%.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
El Secretario.
1481 28-8p v6ab.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin
SAMEDI 29.
EVA CARLANY.
Les noces de Jeannette.
Opera comica en 1 acte.
Le maitre de Chapelle.
Opera comique en 1 acte.
Dimanche 30—Mars.
La Timbale D'argent.
Lundi 31—Benefice de Mr. Etiene.
Trois pieces nouvelles, «Mesdames de la Hale» «Genevieve de Brabant» «Les Ressources de Jonathas.»

VARIEDADES

Direccion—JUANA FLACHAT.
Sábado 29.
Grand Succes.
Haydee ó el secreto
Decoraciones nuevas de Ferrari.
A las 8 y 1/2.
Domingo 30
Haydee ó el Secreto
Opera comica en 3 actos de Auber.
Martes 1 de Abril-Funcion estraordinaria y conmemorativa en honor del ilustre maestro Aubert; al estudio, Fra-Diavolo ou les Brigands de Terracine, ópera en 3 actes de Auber, Le Dominó Noir, opera comica en 3 actos de Auber.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino Ortega ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1873. **Eduardo Munilla.**
1482 28.30p.v.29.a.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Serrés se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 de Abril á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se los considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Siconret.** Exmo. secretario.
1483 28.3p.v.1.a.

Por disposicion de D. José M. Soler Juez Comisario del concurso de D. Damian Villasanto y Ca. se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Marzo 26 de 1873. **Joaquin Lijó.**
1484 28.3p.v.1.a.

Herederos ó acreedores de Da. Dolores Almagro de Darquier. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Almagro de Darquier para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 28 de 1873, **Nemesio Zanoletty.**
1486 28.30p.v.29.a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde, de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, de un terreno con todo en el edificado, ubicado en el mismo partido, perteneciente á la Testamentaria de Da. Antonia Centono; tasada en la cantidad de 17833 $ mjc. advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo abscripto. Buenos Aires Marzo 28 de 1873 **Saturnino Garcia.**
1487 28.30p.v.30.a.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell ha dispuesto se cite á D. Domingo Volanta por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos lo sigue Don Pedro Ghiraldi, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.—**Alejandro Miñones.**
1495 28-3p v1a.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita y llama por el término de seis dias á D. Bartolomé Bignone para que se presente á estar á derecho en la demanda que ha iniciado con el mismo D. Juan Michelline y otros sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—**Manuel M. Terry**, Perú 119.
1470 27-6p v3a.

Por disposicion del Sr. Juez D. Bonifacio Zapeola, se hace saber á D. Adan Algols comparezca ante él por conductos de la oficina del que suscribe á estar á derecho en la gestion que tiene pendiente sobre ocupacion indebida de unos terrenos de isla en la Barra Grande, Mini y Espadaña, previniéndose que debe concurrir con los títulos que justifiquen sus derechos y dentro del término de diez dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Fernando, Marzo 22 de 1873. **Desiderio Chofuen**, Escribano público.
1442 22 10 p v 2 a.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustigui, se cita y emplaza por el término de quince dias á D. Julian y á Da. Justa Valenzuela, para que en este término comparezcan ante su Señoria y Secretario del que firma á estar á derecho en las testamentarias de D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor. Buenos Aires, Marzo 15 de 1873. **Carballo.**
1385 18 15p v 3 a.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaust gui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 16 de 1873. **G. V. Carballo.**
1384 18 30 p v 19 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido—Ciudadano D. Eusebio Catreva, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes de D. Santiago Silva para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado, por intermedio de la Escribania del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercebimiento de lo que hubiera lugar por derecho. (25 de Mayo) Febrero 10 de 1873. **Ramon Monterroso**, Escribano Público.
No. 1267 3 m 180

De órden del Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Joaquina Marquez, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento, calle Defensa núm. 74. Buenos Aires, Marzo 21 de 1873. **Pardo.**
1440 24.30p.v.25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Solaci, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. por intermedio del Escribano Secretaria que suscribe. Defensa 74 á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 22 de 1873. **Tomás Mota** Escribano Público.
1441 24.30p.v.26.a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término, se presente á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1873. **Leandro Garcia.**
1436 24.30p.v.26.a.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama, y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Durañona para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 24 de 1873. **Bartolome Martin.**
1448 24-30 p v 26 á.

Por resolucion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarias Lima, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma. Mercedes, Marzo 17 de 1873. **José Sol H. veira.**
1420 22 25 p v 17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Dr. D. Elias Saravia ya sean como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias de la fecha se presenten al juzgado de S. S. y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Marzo 22 de 1873. **Manuel Llames Oliver.** Escribano Secreta.
1484 22 20p v24 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. José Dovinchenti, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1873. **Manuel Lacasa.**
1421 22 30 p v 23 a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de Doña Blanca Misa, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto de el que suscribe con los justificativos de sus repetidos créditos. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Gregorio Ruiz**, Escribano Secretario. Defensa 72.
1328 11 30.p.v.12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se convoca á reunion general de acreedores, á todos aquellos que se consideren serlo de la testamentaria de don Santiago Errealde, debiendo comparecer á la Sala del Juzgado el dia veinte y ocho del corriente á efecto de proceder á verificar la graduacion de crédito. Buenos Aires, Marzo 20 de 1873. --**Federico Mendez.**
Escribano Público. 26 3p 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes de los finados D. Raymundo y Da. Facunda Gonzalez en su calidad de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo por la oficina á cargo del infrascripto Defensa 74 bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 26 de 1873.--**F. Mendez.**
1468 26 30p v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Fronsat ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 18 de 1873.--**Eduardo Munilla.**
1346 26-30p v27a.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Isabel Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Ayres Marzo 14 de 1873. **Demesio Zanoletti.**
2124 18-30 p v 19 a.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Lodovico Castelli; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma. Buenos Ayres Marzo 17 de 1873. **Leandro Garcia.**
1375 18-30 p v 19 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. **Bartolomé Martin.**
1329 11.30p.v.12.a.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Toledo de Sena, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del espresado término, por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873. **Manuel A. Victorica.** Exmo Secretario.
1326 11.30.p.v.12a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Zacarías Navarro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S.S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 8 de 1873. **Manuel Granados.**
m 11. v 11 a

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Doctor D. Manuel Zavaleta se cita y llama y emplaza á Don Ernesto y Alejandro Blanco y Don Vicente Marini, para que dentro del término de nuevo dias comparezcan á estar á derecho en la demanda que les ha entablado D. Vicente C. Monoti en representacion de D. Luis Palma, sobre avería sufrida en el Patacho «Conde de Cavour» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires, Marzo 27 de 1873--**Juan Risso.**
1476 27-9p v6a.

Por disposicion de la Sala primera de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia y á pedido de Don Fermin Rodriguez apoderado de Don Francisco Ferrier, se hace saber á Don Beltran Ansola para que le sirva de notificacion en forma, que en los autos que contra él sigue, el mencionado Ferrier por cobro de pesos y en su escrito de espresion de agravios con fecha 11 del corriente, el Superior Tribunal proveeyo lo siguiente--Traslado--debiendo comparecer dentro de ocho dias á constituir domicilio y estar á derecho, bajo apercibimiento de rebeldia.--Buenos Aires, Marzo 26 de 1873.--**Manuel Garay.** Escribano de la Sala primera.
1469 27-3p v29

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Diego Gonzalez ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Roldan para que se presenten como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.--Buenos Aires, Marzo 21 de 1873--**Manuel Lacasa.**
1472 27-30p v28a.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Alderete ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante su Señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 19 de 1873—**G. N. Carballo.**
N. 1399 20-30p v 21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. M. Saigner para que dentro del término de ocho dias comparezca en el juzgado de SS. y oficina del infrascricto, Defensa 78, á estar á derecho en la causa iniciada por D. Felix Taiglor contra dicho Saigner por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Marzo 19 de 1873. **Darío Beccar.** Escribano. Secretario
1404 20.8p.v.29.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Belaustegui selcita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por D. Adolfo Miranda ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su SS: y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 18 de 1873. **G. V. Carballo.**
1307 20-30p v21 a.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Suarez de aldorete ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—**G. N. Carballo.**
N. 1406 20-30p v 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn. Miguel G. Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Pablo Barrera ya sean como herederos para que el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento---Buenos Aires Febrero 19 de 1873. **N. Repetto.**
N. 1281 5-30p. v 6 a.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Diego Gonzalez se citan á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Gadás para que lo hagan valer en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente compareciendo ante S. S. y por la oficina á cargo del Escribano que firma, por si ó por apoderado en forma. Buenos Ayres Marzo 19 de 1873. **Cárlos Raymond.** Escribano Público.
1397 19-p30v20 a.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ciriaca Alvaristo, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Mercedes, Febrero 21 de 1873. **Francisco Saubidet**, Sustituto.
N. 1259. 1°20p v2a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se sita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Espinosa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—**Julian Byron**, secretario.
1:91: 6 30p v6a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 15 de 1873. **Natalio Ponc.** Escribano Público.
1363

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D' Diego Gonzalez se citan á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Giad s para que lo hagan valer en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente compareciendo ante S. S. y por la oficina á cargo del Escribano que firma, por sí ó por el apoderado en formo. Buenos Aires Marzo 19 de 1873. **Cárlos Raymond.** Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Patricio Martin para que el termino de quince dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Gregorio Vidal sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento de campo; bajo apercibimiento que de no presentarse se dará por rescindido dicho contrato y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Mercedes, Febrero 12 de 1873. Secretario, **Francisco Zaubidet.**
N 1166 14.15p.v29.

AVISOS

Fábrica de ladrillos

EN SAN ISIDRO

La asamblea general de accionistas ha resuelto aumentar el capital de la fábrica hasta la cantidad de 120,000 patacones para poder atender á los muchos pedidos particularmente á los por las cloacas y aguas corrientes, emitiendo nuevas acciones á 200 pesos fuertes cada una. Los señores que deseen tomar acciones se servirán ocurrir á la calle Cangallo No. 30.
1477 27-8p v5 ab. La Direccion.

La comision de aguas corrientes

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.-- Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar N. 106.
MATIAS F. FRAUSQUIN.
Secretario.
1474 28-30p v30ab.

Al Público

El dia 21 de Abril á las diez de la mañana, se venderá en remate público, á la mayor postura, un terreno de chacra solicitado en compra por D. Juan Enselmo, y tiene por linderos al Norte D. Nicolás Badan, al Sud Da. Luisa Córdova, al Este Da. María Marques de Diaz y al Oeste terreno valido.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Marzo 21 de 1873.
José Higinio Solveyra
Máximo A. Debout.
Secretario
1475 27.20p.v.21.a.

Al Público

El dia 19 de Abril se venderán en remate público los terrenos siguientes:—De quinta solicitado por D. Santos Maldonado; tiene por linderos, al Norte D. Venancio Diaz, al Este D. N. Suarez, al Sur baldio, y al Oeste Da. Magdalena Curat—De quinta solicitado por D. Nicasio Suarez, linderos, al Norte D. Venancio Diaz, al Este Da. Castula N. de Cordero, al Sur baldio, y al Oeste D. Santos Maldonado. De Chacra, solicitado por D. Juan Pauesi, linderos al Norte, la calle de Circunvalacion, al Este con herederos de Da. Pascuala Peralta de Uncal, al Sur con Da. Paula Fernandez y Juan Russi, y al Oeste herederos de D. Julian Solveyra. De Chacra, solicitado por D. Claudio Aveydana; linderos al Norte D. Rufino Cruz, al Este cañada de Villalva, al Sur D. Claudio Avedona, y al Oeste con el mismo. Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes, Marzo 19 de 1781.
José Higinio Solveyra—Máximo A. Debout.
1452 26-24 pv 19a Secretario.

Panaderia se vende una en el canal de San Fernando, trabaja unas veinte arrobas diarias, casa muy acreditada, para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
1463 26 6p v1 a

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder á D. Ulrico Locherde para firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1°. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

A 10,000 12,000 15,000 ps. m/c se venden unos pocos solares que quedan sobre la loma del hermosísimo paseo del arroyo del medio dia con laguna, islotes, bosques, kioscos, y gran cañal con góndolas vaporcitos y mil otras maravillas que forman el boulevar de Belgrano, en la chacra wite, lote de 20 de frente por 50 de fondo, agua riquísimos árboles frutales rodeados de dos tramways, apurarse por que ántes del invierno van á doblar de precio, para tratar y verlos calle de Cuyo 146 altos.
N. 1295 6 30p v 8 a.

Seminario ingles

Victoria 564, Plaza Lorea

Educacion Comercial y científica con especial esmero en la enseñanza y práctica de los idiomas estranjeros y de contabilidad.
Precios: Externos 100 $ mjc. medio pupilos 300, pupiles 450, incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estranjeros.
Por mayores informes al Programa en el mismo Seminario.
D. F. Sauvain Rector.
1450 25.5p.v.30.

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que seran atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, frances y portuguez, calle del Paraguay 287, entre Corrito y Artes.
1265 3-30 p. v 4 a.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33 M. David.

1448 pm.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David.

1443.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

Paraná núm. 142.

Aviso El remate anunciado para ayer por el martillero José C. Soto; de un campo en el partido General Alvear, fué suspendido hasta el Juéves próximo por indisposicion del Rematador. N. 1250.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1/2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.

N. 3185 permt.

MUCHACHOS

Se necesita para vender diarios.

Casa al Norte

Las casas al Norte con mucho fondo son escasisimas, el Domingo 30 á la una y media se rematará la casa calle Córdoba núm. 117, entre Florida y Maypú, terreno muy alto, 11 varas por 70 11 piezas de azotea; está ocupada con Colegio. El dueño se ausenta para Europa por el primer Paquete. Este remate es por Carlos Ristirini.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id. » Wilhelm Bertram.
Vocales » Juan Lanus,
» George T. Nuttall,
» Martin Berraondo,
» José Cayetano Borbon,
» Estevan D. Risso,
» Javier Arrufó.
» José Pacheco,

DIRECTOR JENERAL
D. Ventura Cárdenas.

INSPECTOR—D. Julio Laurent.

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Noviembre 4. 3.ª páj. Punto.

REMATES

F. F. de la Serna

¡Todos á Merlo!

Los magníficos terrenos de Estevarena

¡Por liquidacion!

NOTABLE DISMINUCION

En la base para la venta

2 $ la vara cuadrada

De los solares terrenos

PRECIOSOS ALTOS

AL LADO DE LA GRAN ESTACION

Rodeados de edificios y otros terrenos

Recientemente vendidos

¡¡Venta á PLAZOS!!

Mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses

El Domingo 30

A las 12 en punto

TREN ESPRESO SALE del PARQUE

A las 8 y 40 m.

Almuerzo ¡MAGNÍFICO! A la llegada

Nota—No se admiten niños ni gente de desórden.

Por planos y pasages, al Parque, al tiempo de partir para Merlo.

1468 27-3p-v30

R. Basavilbaso y Ca.

Al contado y al mas alto precio.

JUDICIAL

EL DIA TRES DE ABRIL.

El dia 3 de Abril de 1873, por disposicion del señor Juez comisario D. Eduardo A. Lahitte, se procederá á vender en público remate y al contado; las casillas de madera pertenecientes al concurso de D. Bernardo Bergelon.

1 casilla de 17 varas de largo por 5 7/8 de ancho y 2 varas de alt., frente al Sud y Norte, construida sobre pantalles, con mojinetes esteriores y una division interior, tasada en 15,600; otra en comunicacion con la anterior, de 7 1/4 vara de largo por 5 1/2 de ancho y 3 de alto, tasada en la cantidad de 2,200; otro cuartito de 7 varas de largo y 3 1/2 de ancho con 3 varas de alto, 2 cajones depósitos para agua tablon de pino, 2 pulgadas de grueso por 3 1/2 de ancho y 3 1/2 varas de largos y 2 de alto, forrado con planchuelas de zinc.

2 casillas tablas de pino con 3 varas de largo, tasadas en 1,400.

1425. 22 11p v3a

Miguel Bordenabe

El dia 6 de Abril—A las 10 diez de la mañana venderemos á la mejor postura y al contado dos terrenos solares con algun edificio fraccionado en cuatro lotes de veinticinco varas de frente cada uno por cuarenta de ofndo, esta venta se afectuará por órden terminante de su dueño y la situacion de los terrenos es inmejorable y de gran porvenir, cita á dos cuadras de la plaza principal al norte y una al este, los linderos son los siguientes:

Al Norte N. Oliva al Sur calle por medio D. Silbestre Larroque al Este Da. Manuela Reyna y al Oeste D. Teodulo Olivera, por mas informes al rematador.

Mercedes, Marzo 12 de 1872.

1350 13.23p.v.6.a.

José C. Soto

De una casa en la ciudad de MERCEDES

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Lucas Gonzalez se ha de proceder á la venta de una finca perteneciente á la Testamentaria de D. Manuel Mentolla en público remate y dinero de contado el dia Domingo 6 de Abril del corriente año á las 12 de la mañana en punto cuyo detalle es el siguiente:

La casa se halla situada formando esquina á las calles de San José de Flores y Chivilcoy edificada en un terreno de 31 varas de frente al Norte por 49 de fondo al Sud con una hermosa pieza de azotea á la calle con maderas fuertes otra de paja interior y cocina pozo de balde y letrina. Tiene algunos árboles frutales y todos los herrajes superiores.

Esta tasada en 81,225 $ y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son: 4,150 $ m/c

Por mas informes al rematador. Paraná 142 ó Victoria 98 y en Mercedes á D. Casimiro Darcot.

N 1405 20-16p v. 6

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

El Domingo 27 de Abril. De una casa situada en la calle de Cangallo Núm. 619 compuesto de una pieza de azotea y 2 de tejas letrina y pozo de balde edificada en su terreno de 10 vs. de fte. al Norte por 70 de fdo. al Sud.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada cuya tasacion es de 170,384 ps. y no se admitirá oferta que no esceda de 113,556 ps que son las 2/3 partes.

Por informes al martillero Victoria 98—ó Paraná 142.

1457 26-30p v27 ab.

Manuel de la Serna

De Muebles

En San José de Flores Ferro-Carril núm. 12.

El Lunes 31 del corrte. á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todo el menaje de dicha casa habitacion y cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sillas, sofá confidente, sillones mesa de sala cuadros, espejos, juego de dormitorio, alfombrado, varios cuadros, floreros, adornos, cortinados, sillones de amaca, roperos, comodas, lavatorios con piedra marmol y espejo, mesas de noche, sillas, mesas de comedor, sillas de varias clases, varias mesas, aparador de jacarandá, mesas de comedor, relojes de pared, y sobre mesa camas cameras con colchones y cortinados, id. para una persona, loza, porcelana, cristales, cubiertos, bateria de cosina y demas útiles que corresponden á una casa de familia.

Nota—Se previene que todos estos muebles tienen poquisimo uso. 26.5p. v. 31.

Por el mismo

De un gran surtido de artículos de Bazar y otros efectos.

En su casa calle de Cangallo 105 1/2. los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche.

Por el mismo

De gran variedad de articulos de Bazar y Cuadros En su casa calle de Cangallo N. 105 1/2.

Semanal.

El Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Varios cuadros orijinales del acreditado pintor Epaminondas, uno de aves, uno de imájen, uno de costumbres del pais, uno de una biscacha y 120 mas de oleografías grabados y estampas.

Un rico servicio de porcelana para mesa juegos de cristales, jaulas, gran vaaiedad de adornos licores.

DE ELECTRO PLATA—juegos para té, mantequeras, dulceras, aseiteras, cubiertos de platina id cabo de marfil y otras clases trinchantes, filtros, juegos de mantel, servilletas; tohallas, camisas chuses balijas, catres á la crimea, un juego de sillas y sillones, juegos para lavatorio, sillones de balanza infinidad de adornos y perfumeria.

DE PLATA—Basos jarros, estuches, costureros, tarjeteras frascos palilleros, tinteros, floreros, termómetros copas para polvos, alhajeras, adornos, juguetes para niños y otros que no se detallan.

EN SEGUIDA—Sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases, para hombres, señas y niños, carrera y media carrera, riendas, frenos, arneses, látigos para bolantas, mandiles y una variedad de articulos que no se detallan.

1383 18-3 v 21.

Angel Cuenca

JUDICIAL

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales; un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba No. 190 entre Chacabuco y Piedras, compuesto de 8 3/4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud cercado de pared y pozo de valde. Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 $ m/c. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes, que son 44,476 $ m/c. los interesados pueden pasar por la escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la testamentaria: por mas datos, al rematador, Victoria 148, estudio del Dr. Lopez.

No. 1261 30p

H. Baizan

De un lindo terreno de 18 vs. de frente por 65 de fondo. Calle Juncal entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Abril—A las 2 en punto de la tarde remataremos el terreno calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin donde flameará la bandera de remate compuesto de 18 varas de frente al Sud por 65 de fondo al Norte. ¡Que lindo terreno! se halla situado entre los edificios de los señores Andrade y Abelayra. No faltar pichincheros, pues el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa.

1480 28.9p.v.6.a.

Por el mismo

De todas las existencias de la Relojeria situada en la calle Defensa núm. 42, por ausentarse su dueño para Europa.

El Juéves 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro, plata, de cobre dorado, nuevos y usados, un reloj regulador de primer clase, una infinidad de relojes de campana de ocho y 15 dias de cuerda, nuevos y usados, cadenas de reloj, de plata y oro, carabanas rosetas, anillos, una cantidad de herramientas de relojero y platero, como tambien todos los muebles pertenecientes á la familia y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

1466 26.8.p-v.3. a.

Por el mismo.

Esplèndido remate, alerta pichincheros.

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, de la magnífica esquina á las calles de Pasco é Independencia, calle de 30 varas de ancho por donde pasará muy pronto el tramway que vá á San José de Flores, por el gran boulevard reiterado de grandes edificios y frente al gran Colegio de las Hermanas de Caridad, edificio que cuesta millones de pesos, el que compro en esta calle ancha pronto tendrá iglesia, mercado, colegio y tramway.

La hermosa esquina que se va á rematar á la mas alta postura será dividida en 4 hermosos terrenos. El lote núm. 1 que forma esquina se compone de 15 varas de frente á la calle de Independencia por 37 1/2 á la de Pasco, tres hermosas piezas hechas á todo costo con buenas puertas y ventanas, maderas duras el resto cercado con pared de ladrillo de cal, el lote número 2 se compone de 10 varas de frente por 37 1/2 de fondo, entrando una pieza de material con techo de paja y algun cerco de pared el lote número 3 se compone de 10 varas de frente por 37 1/2 de fondo, el lote número 4 que tiene frente á la calle de Pasco se compone de 9 varas de frente por 35 de fondo todo cercado de pared de buen material con un edificio al lado cuyas paredes son medianeras, letrina y poso de balde.

NOTA—Los terrenos que se van á rematar son sin rival en el barrio pues son los únicos que se han de vender en tan buenas condiciones y con frente á una calle tan linda y ancha como lo es la de Independencia, barrio que progresa á gran prisa. Alerta y no faltar á las 4 en punto.

1439. 24-6 p. v. 30.

Por el mismo

Alerta especuladores de una linda esquina

El Domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde toda cercada de pared, un buen material, situada en la calle de Chile y Pasco, compuesta de 21 vara de frente á la calle de Chile por 30 varas de fondo á la calle de Pasco, gran centro de poblacion y de edificios valiosos, pronto se va á empedrar la calle pues ya han firmado todos los vecinos.

NOTA—La venta se hará á la mas alta postura y sin retirar lote, el motivo que hay para vender á la mas alta postura es por que pertenece á una sociedad en liquidacion, por mas pormenores al rematador Victoria núm 86.

1438 24 6p v 30.

Por el mismo

¡Venta particular¡

De dos casas muy baratas por ausentarse su dueño para Europa. situado la primera en la calle de Parque entre Ayacucho y Junin, mirando al Norte, precio 58,000 y la segunda en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, tambien con frente al Norte por la suma de 88,000 ps. las dos dan buena venta, para tratar Victoria núm 86.

.416 21.10p.v.31.m.

Pablo Escalante

De muebles

En su casa calle de San Martin 154.

(Frente al Banco Hipotecario.)

El Miércoles 2 de Abril—A las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado gran cantidad de muebles, todos indispensables en una casa de familia.

Parte del detalle.

1 piano jacarandá perpendicular de escelentes voces del afamado fabricante Corll Schlel In Cosso; 1 mesa comedor para 30 cubiertos, 1 juego muebles para sala, gran cantidad de sillas caoba negras, altas americana, guinno etc., ropero, aparador, sillones, sofaes, 1 mesa centro incrustraciones palo rosa, 1 coleccion de magníficos gravados, pinturas etc., alfombras cristaleria, artículos de hogar, algunas alhajas etc. é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista.

1478 28.5p.v.2.a.

Por el mismo

De una linda casa de altos. En el Comercial pueblo Boca del Riachuelo. Verdadero punto de Buenos Aires, Donde no hay quien venda. Por el valor que aun tiene que tomar. En la calle real General Brown Esquina á la del General Lamadrid. Una cuadra antes de llegar á la Capitania. Da de renta 1,500 ps. mensuales pudiendo dar 2,000 ps.

El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor dinero de contado la mencionada casa compuesta en terreno de 15 varas de frente á la calle real (General Brown) por 25 de fondo á la del General Lamadrid con 4 piezas bajas donde existe un negocio de almacen y 4 id. el 2° piso, balcones á las dos calles con sus correspondientes persianas de cedro, balcones de balaustras madera dura cocina y demas oficinas, en un todo; edificada con todas comodidades y á todo costo.

Títulos inmejorables.—Mas pormenores escritorio del rematador San Martin núm. 154. 36.10p. v. 6 a.

Por el mismo

19 3/4 MANZANAS

De 100 varas

Terrenos preciosos para QUINTAS

Los que pertenecieron á la testamentaria de Leeder

En la pintorezca y comercial CIUDAD DE MERCEDES

A corta distancia de la plaza. Terrenos sin rival en esta localidad. Venta á cualquier precio. Títulos inmejorables.

TERRENOS CULTIVADOS

El sábado 5 de Abril á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado las espresadas manzanas de terrenos inmejorables para quintas las cuales lindan por el Norte calle por medio con D. Hilario Trelles, por el Sud con don Solano Tiseyra, por el Este con Da. Enjenio Flores y por el Oeste con Da. Martina Rodriguez.

Recomendamos puntualidad á la hora.

Mas pormenores escritorio del rematador San Martin núm. 154.

POR EL MISMO

Inauguracion de Tramways á Belgrano.

EL DOMINGO 30

Venta de preciosos terrenos

Juncal esquina á la de Garantias: Rodeado de líneas de tramways, á una cuadra del que pasa por la calle Montevideo y á dos del de la calle de Santa-Fé.

A un paso del paseo plaza 6 de Junio.

El Domingo 30 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor dinero de contado el mencionado terreno en un lote ó en tres dividido del modo siguiente ó al gusto del comprador.

Primer lote esquina. 12 1/4 varas de frente al Este calle de Garantias por 25 al Sud calle de Juncal.

Segundo lote. 10 varas de frente al Este calle de Garantias por 25 de fondo.

Tercer lote. 10 varas de frente al Sud calle de Juncal por 26 1/2 de fondo.

Terrenos situados como estos no necesitan recomendacion de ninguna especie porque en la localidad donde se encuentran estan llenos de porvenir.

Mas pormenores escritorio del rematador calle de San Martin núm. 154.

1446 24 6p v30.

POR EL MISMO

EN SU CASA SAN MATIN 154

De 7 3/4 manzanas de 100 varas

Terrenos para casas de RECREO

A pocas cuadras de la estacion Olivos.

(Ferro-carril del Norte)

Los terrenos mas altos y pintorezcos de esta localidad, Al frente de la hermosa quinta del Dr. Mendez. Rodeados de magníficas casas de recreo. Por cuyos motivos son estimables.

E Sábado 5 de Abril á las 3 1/4 en punto de la tarde se venderán al mejor postor dinero de contado las espresadas manzanas de terreno las cuales lindan por el frente calle por medio con los herederos de don Francisco Mesa, por el fondo con don Aiceto Acosta, por el Sud con don Jose Pesuino y por el Norte con don Gavino Lobato.

Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin 154.

1445 24 11p v 5 A.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles Ingleses en la antigua quinta de Whitfield dondo estará la bandera nuestra. Perteneciento á la señora de Torivinchel por ausentarse del pais.

El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblage de la casa mencionada por ausentarse la familia del pais, como sigue:

Sala un juego de sala de nogal, compuesto de un sofá, 9 sillas y sillones todo forrado en brocatola de seda y con sus fundas correspondientes, una mesita de centro, un piano Jalkein, 1 armonium órgano (Cramez Paris) 1 alfombrado de brusolas, 1 araña para kerosene, 1 mesa nogal para chaquèt y damas, utensilios de estufas, 1 otayer de nogal, 1 mesita y silla para niño, 1 mesa para costura, 1 id para lectura, 1 id Palmerston, 2 candelabros de bronce, 1 espejo marco dorado, adorno etc.

Comedor: un piano (Word, Paris) 1 mesa caoba para 18 personas 12 sillas forro marroquin, 1 id para señora 1 sofá id, todo casi macisa, 1 armario alhasena, 1 aparador caoba 3 cuerpos, 1 mesita para música, 1 reloj de sobremesa, 2 lamparas, alfombrado de brusolas en buen estado, cristales: juego de porcelana inglesa para mesa, piézas de platina inglesa 1er. clase, 1 juego de loza piedra inglesa etc. etc.

Dormitorio: una camera de fierro con colchones correspondientes, 1 armario caoba macisa con carriles, 1 mesa toillet, 1 lavatorio piedra marmol, 1 estante caoba, várias sillas, 1 mesa de noche, alfombrados etc.

2° Dormitorio una cama para niño, 1 cómoda, 1 id con tocador, 1 lavatorio, alfambrado etc.

3er. Dormitorio: dos camas de fierro con sus colchones correspondientes, 1 mesa redonda, 1 armario de pino, 1 lavatorio, 1 cómoda, juego de agua, 1 silla de amaca.

4° Dormitorio una mesa de pino, 1 cama de fierro, un armario de pino, 1 lavatorio, 1 mesita para aljedrez 1 tina de baño etc.

Cocina: una bateria de cocina de cobre, estensilios despensa. 24-5 p. v. 29.

Por el mismo

ESTACION MARTINEZ

Via férrea del Norte.

Situados sobre las Barrancas de los Olivos.

GRANDES LOTES.

El Domingo 13 de Abril á la en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, sin limitacion alguna, estos lotes de terreno que no tienen rival alguno en todos los alrededores de Buenos Aires y cuyos pormenores son los siguientes:

30 á 40 grandes lotes de estos terrenos, sin rival en toda la provincia. Los lotes varian de 20 á 27 vs. de fte. por 60 á 90 id de fondo.

Decimos sin rival, por que estamos convencidos que hasta la fecha no se han ofrecido en remate alguno terrenos en las condiciones de estos, por que tales alturas y hermosas donde la mano de Dios ha sido tan próliga no se improvisan.

Quisieramos rescindir de hacer la descripcion de que todos los que viajan por el Ferro-Carril del Norte, han podido vér y apreciar; pero es nuestro deber dár á conocer las condiciones y ventajas particulares que merece esta pintoresca localidad, pudiendo sin exajeracion decir: que á tan corta distancia de la ciudad (3/4 de hora de camino) no concemos otro punto q'se eleve como éste con sus dobles barrancas, 6 vs sobre el nivel de la via y 30 sobre el magestuoso Rio de la Plata, dominando el puerto y ciudad de Bs. As. es el mas interesante panorama á la vista.

Agregaremos la privilejiada feracidad de estos terrenos situados al pie de la mas linda estacion en todo el trayecto, con una magnífica calle que conduce á la Barranca distante 1,000 vs, mas ó menos, y cuyos bordes bañan las deliciosas aguas de los olivos que forman un baño encantador, agregaremos tambien la seguridad de que el Tramway concedido desde Belgrano al Tigro, recorrerá su frente á la distancia de dos cuadras, mas ó menos de la estacion la doble via del tren que ademas será malhecho, pues el terreno ha sido donado espresamente con tal objeto—¡Preguntarémos entonces! ¿qué localidad hay que rivalice con ésta?

Habrá quien nos crea exagerados, pero nada mas facil que cerciorarse allí y les aseguraremos que quedarán estaciados y participando de nuestro entusiasmo comprarán un lote del que no desearán desprenderse jamás.

Como se verá por los planos, toda la propiedad está rodeada de caminos que conducen al pueblo de San Isidro que dista un paso de allí, siendo este lugar el centro exacto entre dicho pueblo y la Estacion de los Olivos.

Aqui habrá dos estaciones la de pasageros y la de carga en frente—La gran fábrica de ladrillos á vapor á una cuadras de allí y la facilidad de conducir por el tren todos los materiales de construccion hasta los mismos terrenos, son ventajas que reportarán los compradores y que no hallarán fácilmente en todas partes.—La elevacion de esta preciosa localidad y sus purísimos ayres, la han preservado siempre de los estragos producidos por las diversas epidemias, que desgraciadamente nos han asolado.

Los interesados deben pues, aprovechar la adquisicion de los únicos lotes que se venderán y esperamos que nuestros amigos y favorecidos aprovechen es ocasion para comprar seguros como esta os que siempre nos agradecerán haberlos invitado a inver tir allí su dinero.

Terminaremos diciendo que su propietario Sr. D. Ladislao Martinez, se ha decidido á ofrecerlos en estos momentos para que los compradores adelanten sus plantaciones en los meses que vienen. Los arboles pue deban adornar las calles á paseos que corren para ellose los costados de la via Ferrera, seran plantados muy luego concurriendo como atractivo á la formacion de un lindo villago. asi mismo dicho señor estaresuelta a no omitir sacrificio alguno, para mejorar en cuanto sea posible la bellesa propiedad y como una prueba de ello pidiremos de paso que la entrega de los lotes vendidos sera mensual por cuenta del vendedor y entregados una vez escriturado. Habrá un tren espreso gratis de ida y vuelta saliendo de la estacion central á las 11 1/2 llegando allí á las 12 y 16 minutos y se perará asta en regreso á las dos y 50 minutos con la ventaja de que los que vayan por ese tren podran utilizar sus boletos para la vuelta por cualquiera de los trenes ordinarios durante el dia, noso admitiran niños Habrá tienda de campaña y no faltaran buena cerbeca Por planos: boletos y demas informes á nuestro escritorio San Martin 118 (altos)

1484 22 21p v18a

Por los mismos

JUDICIAL

De tres buques ((Luisita)) ((Amistad)) y ((Merced)) Pertenecientes á una ejecucion contra D. José A. Novaro por órden del Sr. Juez Dr. D. Juan E. Barra, Con todos sus aparejos velámen etc.

El miércoles 2 de Abril venderemos en remate al contado y á la mas alta postura la mitad de la propiedad de estos tres buques con todo su velamen aparejos etc. por órden Judicial y por lo que den.

A las 9 de la mañana venderemos el cutter ((Luisita)) que está fondeado en la Boca frente al almacen Naval de los Sres. Corti Riva y Ca,

El mismo dia á las 4 de la tarde frente al muelle de pasageros venderemos el Pailebot ((Amistad)) y la ballenera ((Merced)) en las mismas condiciones que el anterior

Por mas informes inspeccionar los mismos buques donde están anclados.

N. 1431 22-10 p v 2

Por el mismo

De 23 barricas azúcar con averia. Por cuenta de aseguradores. Deté fino suelto y en paquetes, vino Jerez fino en cascos, licores, semilla de alfalfa. En nuestra casa San Martin 116.

El Sabado 29 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de facturas á saber:

Por cuenta de aseguradores—23 barricas azúcar refinada con alguna averia.

Por cuenta de varios—16 cajones té fino suelto, 30 bultos té fino en paquetes plomos de 2 libras Souchon y Orango, Pekoe superior calidad, 50 bolsas semilla de alfalfa, 50 cajones vinos y licores finos surti os, 2 cajones cuchillos cabo de hueso. y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Una cantidad de bacalao inglés superior, en cajones de 4 @ cada uno.

1432 22 7 p v 29.

Por los mismos

Valiosísimo remate, del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.

Situado en el partido del Pergamino del casco compuesto de 5 leguas próximamente.

En nuestra casa calle San Martin 118

El Martes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos en la ciudad de Buenos Aires en el patio de nuestra casa calle de San Martin 118, por cuenta de la testamentaria del finado D. Miguel J. Azcuénaga o órden de sus herederos y albaceas testamentarios todos mayores de edad á la mas alta postura y dinero de contado esto magnífico establecimiento de campo uno de los mas importantes en el Norte de esta provincia, distante 19 leguas al Sud Oeste de San Nicolás de los Arroyos, 3 leguas al Norte del Pueblo del Pergamino y 3 leguas al Sud Oeste del arroyo del medio, campos de superior calidad parte sobre el arroyo ó cañada de Copeda.

El campo se divide en tres fraccion es marcadas en el plano, con las letras A. B. y C.

La letra A: situado sobre la cañada de Copeda, tiene una legua de frente por legua y media de fondo, igual: 54.669,700 varas cuadradas contiene el establecimiento principal, denominado ((San Miguel)) con 4 departamentos. 11 piezas de material; techos de azotea, 2 cocinas y cochera; gran galpon de material con tres departamentos unidos cuyas dimensiones son 30 varas por 5 1/2 Este, 37 por 5 1/2 varas al Sud y 30 vs. por 5 1/2 vs. al Oeste, con un patio enladrillado de 33 1/2 vs. mas 25 vs. á mas 4 piezas de material techo de teja, 3 jardines, 4 pozos de balde, 2 palomares, letrina.

Una quinta de 16 cuadras con dos alfalfares de tres cuadras de largo por una de ancho cada uno, cuatro cuadras de monte con 7000 árboles frutales mas ó ménos.

Una magnífica calle de álamos de 700 varas de largo con 3000 álamos, 2 piezas de material techos de azotea, corral de alambre, pozo y pileta, los palos de ñandubay de las dos ensenadas, corrales de ovejas, palenques cerca de las quintas, son como 3200 palos mas ó ménos.

Hay ademas diez puestos, todos con poblaciones cuatro de material techo de teja, cuatro techo de azotea y dos ranchos techo de paja, todos con sus correspondientes corrales de alambre, postes de ñandubay, lienzos etc. etc.

Sus nombres son:

Núm. 2 la invernada, núm. 3 San José, núm. 4 San Juan, núm. 5 San Lorenzo, núm. 6 San Bernardo. núm. 7 San Roque, núm. 8 San Ubaldo, núm. 9 La Elvira, núm. 10 La Adelaida y núm. 11 La Fidela.

La letra A, se compone de tres leguas mas ó ménos de orijen y dominio enfitéutico contiene 8 poblaciones numeradas del núm. 12 al núm. 19 en el plano mencionado denominadas santa Elena, san Roman, santa Salomé, san German, santo Tomás, san Martin. La Rabona y santa María, todas con sus poblaciones correspondientes, de ellas cuatro de material techos de azotea y los otros cuatro ranchos, techos de paja, ademas corrales para hacienda vacuna, de postes de ñandubay, corrales, bebidas; etc y todo aquello que constituye en un establecimiento de primer órden.

La letra C. la compone un triángulo con un área de 19.069,200 varas cuadradas de campo en propiedad.

Además la poblacion San Antonio 2 piezas de azotea y gran jagüel.

Debemos mencionar una gran noria con tres pozos y sus correspondientes piletas, cuyo pormenor daremos despues.

Escusado nos parece entrar á ponderar la importancia de esta propiedad, cuya adquisicion constituirá el porvenir y la riqueza de una familia, si se toma en cuenta el progreso rápido de nuestro pais.

El Ferro-carril al Rosario que ligará al Pergamino con la ciudad, contribuye á no dudar á aumentar la importancia que tiene ya en sí esta valiosa estancia.

Planos y mas pormenores se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra del campo pueden visitar el establecimiento ocurriendo por una carta para el encargado del mismo, Sr. D. Martin Erascano.

1410 20-32p v22 d.

GRANDES REMATES

En el pueblo de Quilmes varias propiedades y terrenos—El Domingo 30 del corriente á la una.

OTRO

En Barracas al Norte—Potreros de Patricio Brown—Pueblo de San Antonio—Calle California.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES—BOLÍVAR NÚM. 76

Por los mismos

De todas las haciendas vacunas, lanar y caballar del establecimiento de campo.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Miguel Ascuenaga situado en el Pergamino en el mismo Establecimiento.

El Domingo 27 de Abril y Lunes 28 del mismo á las 11 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la mencionada testamentaria y órden de los señores albaceas testamentarios y herederos, todos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue:

Todas las ovejas contenidas en los 19 puestos de esto gran establecimiento, á saber:

Núm. 1. San Miguel, una majada negretti con 102 animales.
Id esjona con 1013 id.
Id mestiza id 1762 id.
2. La invernada, una majada id 1916 id la mitad.
3. San José id id 3110 id id.
4. San Juan id id 1818 id id.
5. San Lorenzo id id 1893 id las 2/3 partes.
6. San Bernardo id id 1846 id la mitad.
7. San Roque id id 1782 id.
8. San Ubaldo id id 2670 id la mitad.
9. La Elvira id id 1736 id.
10. La Adelaida id id 1600 id.
11. La Fidela id id 1250, id la mitad.
12. Santa Elena id id 1816 id id.
Id. id 1818 id id id.
13. San Soman id id 1696 id id.
14. Santa Salomé id id 1090 id.
15. San Jerman id id 1867 id.
16. Santo Tomas id id 1374 id la mitad.
17. San Martin, una majada con 3846 animales (la mitad)
18. La Rabona id id 2596 id id.
19. Santa Maria id id 1992 id id.

Como 25 á 30,000 obejas mas ó menos en todo.

Hay otra poblacion San Antonio, ecupada por la comisaria de campaña, 2 piezas de azotea y 1 gran jagüel.

Ademas de 4 á 5000 cabezas de ganado vacuno en tres rodeos, 300 yeguas mas ó menos y los caballos de servicio de un establecimiento de esta clase.

Los interesados en asistir al remate, pueden hacerlo, tomando el vapor que del Trigre sale para San Nicolás el viérnes 25 de Abril, y serán conducidos desde allí á la estancia en carruajes que habrá al efecto, el sábado 26 del corriente, Abril, siendo alojados convenientemente en el establecimiento durante los dias del remate, y mientras dure la entrega, la cual se hará inmediatamente despues del dia del remate.

Las personas que deseen inspeccionar las haciendas, lo podrán hacer, ocurriendo por una carta para el encargado del establecimiento Sr. D. Martin Erezcano, á nuestro escritorio San Martin núm 118.

1409 20.37p.v.27.a.

Por los mismos

De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Alberto Zilori por ausentarse del pais calle de Artes número 158.

El Viernes 1° de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todo el menage de esta casa habitacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala: un juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas forro de reps, un escritorio jacarandá incrustrado en madera palo de rosa, 1 mesa de jacarandá merustada en piedra marmol, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de chimenea (con 8 dias de cuerda) 2 candelabros, 1 costurero de piè chinesco, 1 armarito chinesco, 1 araña cristal (4 luces), 1 mesita, 5 cortinados completos, 1 alfombrado de bruselas, 2 salivaderas, 1 reloj alabastro representando Pablo y Virginia, 1 cuadro al óleo carnaval de Venecia útiles de chimenea, adornos de varias clases etc. etc.

Ante Sala: medio juego de caoba compuesto de un sofá 2 sillones, 6 sillas y 2 taburetes forro damasco, 2 sillones esterilla, 6 sillas id id, 1 cómoda caoba forma escritorio con espejo, 1 mesa id con piedra mármol, 1 percha con piè de jacarandá, 1 lampara para kerosene, 1 pico de gas, alfombrado etc.

Dormitorio: una cama camera de bronce con corona cortinados, colchones de lana clasticos etc. etc. 1 id de jacarandá con colchones y almoadones, 1 labatorio caoba y roble con piedra mármol, 1 juego para id, 2 mesas de noche y piedra mármol, 1 sofá forro damasco, 1 cuadro Garibaldi, 1 armario de caoba y roble, 1 cómoda id y piedra mármol, 2 mesas de noche. 2 camitas de fierro con colchones etc. 1 toilet de caoba, 1 costurero id, 1 cama camera con colchones cortinados etc. 1 camita de fierro completa, 1 bañadera grande, 1 id chica, 1 sillon hulo, 3 sillas caoba y esterilla, picos para gás con bombas, alfombrados, alfombritas.

Comedor: una mesa con alas, 1 sofá caoba y crin, 1 aparador caoba con espejos, 1 id chico de pino, 2 sillitas para niño, 1 cuadro al óleo Garibaldi, porcelanas, cristales, cubiertos, juegos de té para 24 personas, dulceras de alabastro, bandejas de electro plata, id platina alfombras picos para gàs y otros artículos.

1471 27 3 p. v. 4 ab.

Por los mismos.

De todas las existencias Galpones, etc., del Saladero del Reloj, Sobre el Riachuelo frente á la estacion Peña.

El Martes 1° del Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por desocupar el terreno, todas las existencias del mencionado Saladero á saber.

Galpones de madera con techos de ripia y zinc, seis tinas de saladero en buen estado, con sus llaves correspondientes puertas de fierro, caños y caños de escape el para vapor, dos cilindros chicos con sus correspondientes llaves, valvulas, caños, hornallas, etc. Un cilindro grande nuevo con todo lo correspondiente, hornalla y depósito de agua para los cilindros; Un gran depósito para agua forrado de zinc, dos Bombas de doble efecto con sus cañerias correspondientes desde el rio hasta los depósitos; Un cojin de madera forro de zinc para depósito de sebo, tachos de fierro, cinco llaves de bronce para depósitos de sebo. Una prensa compuesta con tres tinajas y tornillo nuevo de repuesto y hembia nueva, un tacho, Bomba Oencila, cañeria zorra completa con sus rieles dos campanas compuestas, bebidas de fiero sendal cadena para voltear máquina de estirar alambre y muchos objetos del ramo.

Llamamos la atencion de los saladeristas, jaboneros, sobre este remate; hoy que esta por votarse la ley de saladeros para que estos puedan establecerse en la Ensenada, las personas que piensan construir un Establecimiento de esa naturaleza aprovechen una brillante ocacion para comprar todo lo necesario para ese fin.

Los interesados pueden ir por el F. C. de la Boca hasta Barracas ó estacion Peña donde habrá lotes para pasar al Saladero que queda en frente. Por mas detalles en nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

1393 19-6p.-v25

Por los mismos

De una casa palacio. Magnífico edificio esquina, en San José de Flores. Calle de las Flores esquina á Libertad. 70 vs. de frente por 0 vs. de fondo. Construida con materiales de primer órden. La propiedad mas bien acabada. La mas elegante y lujosa.

El Domingo 30 de Marzo—A las 6 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura casa magnífica, construida con los mejores y mas ricos materiales, á mas de ser muy elegante. Se venderá con terreno de 35 vs. por 70 y el resto del terreno, es decir: 35 vs. por 70 en otro lote.

Frente de la casa. El frente de la casa es muy elegante y de mucho costo con columnas de material ovaladas al costado de cada ventana, 9 rejas de las ventanas que dan á la calle admirablemente trabajadas, habriéndose en forma de balcon la que dá á la ochava en la esquina, todo el piso, umbrales de puertas y ventanas de mármol, vereda embaldosada y postes de ñandubay y al rededor del edificio, terreno todo rodeado de pared de material con 1 porton al costado de la casa.

Zaguan de la entrada. Techo de yeso embaldosado de mármol y toda pintada ricamente al fresco, 2° zaguan id id.

1er. patio. Todo embaldosado, con algibe el que tiene un rico brocal de mármol, las puertas que dan á los patios tienen umbrales de mármol.

Costado derecho del edificio. Una gran pieza entablada con frente á la calle y patio, techo de yeso pintado al fresco, imitando papel, puertas imitando roble y dos piezas mas chicas id id; edificadas al otro lado del patio.

Costado izquierdo que forma la esquina. Sala y antesala, dos magníficas piezas entabladas, cielos razos de yeso, paredes pintadas al fresco, puertas y ventanas imitando roble, 3 piezas en seguida id id, una de las cuales la cruza el patio y está hecha para comedor, tiene una rica estufa de mármol y puertas á los dos patios, todas estas piezas tienen 1 y 2 ventanas á la calle, cuyas rejas estan artisticamente trabajadas.

2° patio. Embaldosado, con galeria, techo de yeso, teniendo á la derecha un gran cuarto para servicio, cocina muy grande, letrina comodísima. Este patio está cerrado con pared y un porton de fierro que se comunica con el fondo del terreno, por el lado de afuera y al costado de la pared hay una hermosa pileta y pozo antes rebocado, teniendo este brocal y tapa de fierro. Es en fin esta casa una de las mas lindas y costosas de todo, Flores, pues su propietario no economizó gastos al edificarla.

La mejor recomendacion que podemos hacer de esta lindísima casa, es pedir que vayan á verla antes del remate.

Como mas arriba lo decímos, esta propiedad se venderá en dos lotes. La hermosa casa con 35 vs. de frente haciendo esquina por 70 vs. de fondo y un lote de terreno cercado de pared con 35 vs. de frente por 70 de fondo. Títulos Superiores.

No faltar el 30 á las 6 de la tarde. Pormenores mas ámplios San Martin 118

1396 19.11p.v.30.

Por los mismos

JUDICIAL

De tres casitas, calle Garantías y la Paz; entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevorria.

El Domingo 13 de Abril de 1873 á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria:

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 794 milímetros frente al Oeste, por 11 metros 691 milímetros de fondo al Esto. Estas casas estan bien edificadas, con tirantes de quebracho, pisos de madera, cielo rasos de lienzo, galería de cristal con ante-techo de madera, balconada de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc., cada casa tiene 4 piezas grandes, cocina, altillo, letrina, pozo, dos patios con escalera de cedro, están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $125,355 siendo 83,570 m/c las 2/3 partes base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de la Paz entre Tucuman y Temple, es baja y edificada en terreno de 7 metros 163 milímetros frente al oeste, por 11 metros 471 milímetros fondo al oeste con tres piezas baja y una alta, cocina, pozo, letrina, patio, dos ventanas á la calle con rejas, tirantes de quebracho etc., tasada en todos sus ramos en $53,010 m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $35,340 m/c. Para ver las tasaciones en la escribanía de Carbellada en la calle Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Advertencia. Téngase presente que se han retasado $100.000 de la primera tasacion. Las dos casas alta y baja, ganan de alquiler 2,200 pesos mensuales.

1356 14-29p v13

Adolfo Campos

JUDICIAL.

Importante á los especuladores.

De 9 magníficos lotes de terrenos ubicados en la calle de Charcas entre Centro-América y Bermejo, cerca de una manzana, terrenos de gran porvenir, á un paso del tramway á Belgrano y Plaza de Victoria.

El Domingo 27 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al mejor precio y de contado estos magníficos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Catalina Basala Forte, por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, á saber:

Calle de Charcas: Lote núm. 1, compuesto de 20 ms. de frente al S. por 90 ms. y 93 cant. igual á 1818 ms. 60 cent. cuadrados tasados á 50 ps. el mo. importo 90,930 ps. m/c. á mas 7 piezas de material tasadas en 15,000 ps., importe ps 105.930 m/c.

Lote núm. 2 con igual frente, fondo y precio: sin edificio en ps. 90.930.

Lote núm. 3 con 15 ms. por 50 y 93 cent. igual á 763 y 95 ms. cuads. á 45; ps. 34.377.75.

Lote núm. 4 igual al anterior, con un horno de cocer ladrillo y un pozo de valde tasado en 2500 ps. importe 36.877.75.

Lote núm. 5 con 10 ms. por 50 y 93 igual 509 y 30, á 45 ps. 22,918.50.

Lote núm 6. igual al anterior con 2 piezas de azotea y cocina, tasadas en 10,000 ps. que hacen la suma de ps. 32,918.50.

Lote núm. 7 esquina Bermejo igual frente, fondo y precio 32,918.50.

Lote núm. 8 Calle Bermejo, con 20 vs. por 60 igual 1200 á 40 ps importe 48,000 ps. á mas un pozo de valde tasado en 500 ps. importe 48,500 ps.

Lote núm. 9 ingual al anterior sin edificio tasado en 48,000 ps. La base para la venta serán 2/3 partes de sus tasaciones, las que estarán de manifiesto para los interesados en la oficina del Escribano Munilla y por informes al rematador, Victoria 17 (altos)

1456. 26. 30 p-v. 27 ab.

Jose Casco

De una hermosísima casa.

El Domingo 30 del corriente—A las 4 1/2 de la tarde dicha casa está situada en la calle de Chile núm 474 entre Seballos y Solis: ¡Atencion Especuladores! La casa mide 9 varas de frente por 70 y mas de fondo, tiene 4 espaciosas habitaciones de material y á todo costo, 2 grandes piezas de madera con frente al Norte lo mismo que el edificio frente al Norte calle empedrada y á 20 pasos del tramway, la venta es forzosa y está dispuesto el dueño vender á cualquier precio por retirarse para Francia á mediados de Abril. ¡Cuidado con la hora que la venta es segura!!

Por el mismo

De una elegante casa.

En la calle de Andes núm 81 entre Corrientes y Parque. El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde. Urgente venta por órden de su dueño.

Detalles:

La espresada casa está situada en calle empedrada con frente al Sud tiene 9 varas y 1/4 de frente por 5 de fondo. 5 espaciosas y elegantes habitaciones hechas en cal y á todo costo, cosina, letrina, árboles frutales y demas comodidades, casa buena, el frente de la calle es todo en yeso y en una palabra los interesados deben de pasar á ver el chiche que se vende, antes del remate. Los títulos son ¡cosa papa!

1461 26.4p.v.30.

Pablo Gowland

En su casa calle Defensa núm. 114.

De artículos de Almacen, al contado.

El Martes 1° de Abril—Del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

30 fardos alpargatas, 25 barriles anis de mallorca, 50 cjs bacalao, 100 cajas té Orangi Pekoé suelto, 25 tercios yerva paraguaya, 100 cjs coñac francés varias marcas, 20 cajones ajenjo, 30 cajones cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 60 cajones oporto, 20 bolsas anis, 30 cjs tabaco americano, 50 barricas azúcar refinada. 100 bolsas id Pernambuco, 25 balas papel estraza y estracilla, 20 id marca balanza, 95 tercios yerba paraguaya superior, 30 cajones cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 100 orejones, 10 barriles tinta 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos tafí, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tars. aceito de linaza, 50 doc. agua de colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura; 25 canastos champagne, 20 latas cebada. 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior. 35 cascos tinta en botellas y medias, 50 cajones coñac ((Gallo,)) 10 bocoys quesos de gruyere. 10 barriles manteca salada, 50 frasqueras ginebra Ancla 20 barriles coñac, 100 bolsas galletas 20 id harina, 25 quesos gruyere, 50 damajuanas ginebra, 108 cjs coñac francés, 10 id chuño, 20 balas papel balanza. En seguida, 1,500 cjs vermouth marca corona.

1473 27.4p.v.1.a.

Hidalgo y Torres

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por el mismo

N. 5.501.

De tres propiedades de poco valor, situadas calle de Rivadavia y Larrea. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Honorio Martell. ¡Fijarse bien!

El Domingo 27 de Abril—A las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades, pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino A. Rebollo del modo siguiente.

Primera. Calle de Larrea núm 5 14 vs. 25 vs. frente al Oeste. por 12, 35 con todo el edificio de material moderno, Tasada en $ 87,026,83cs 1/3 parte 58018 pesos.

Segunda. Calle de Rivadavia núm 979 con 7 1/2 vs. de frente al Sud, por 38 y 1/2 vs. de fondo al Norte, con todo el edificio de material. Tasada en $ 77,584, 39 cs: 2/3 partes 51,725 $ m/c.

Tercera. La misma calle y antigua á la segunda id 973 y 975 con 7 1/2 vs. frente por 38. 50 vs. de fondo con todo el edificio. Tasada en $ 87.859,52, 2/3 partes 58,573 $ m/c.

Nota: Estas mismas casitas dan un interés de mas de 1 p. % Es la mejor recomendacion que podemos hacer de ella. Por mas pormenores á nuestra casa de remates Bolívar 76.

1454 26.30p.v.27.a.

Por el mismo

N. 5,502.

JUDICIAL

Del gran edificio y muy central propiedad calle de Independencia núm 213. Con frente á la hermosa plaza de la Concepcion. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. ¡Atencion capitalistas!

El Domingo 27 de Abril—A las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Da Maria Arrascaite.

18 v. 10 cs. de frente, por 70 id de fondo. Oferta hecha por el edificio $ 375,000 por D. Manuel B. Fernandez y base para su venta.

Hoy vale 600,000 ps.

Nota: Esta propiedad por su localidad es de un mérito sin igual, contigua á la calle de Buen Orden, tramway á la puerta, mercado á una cuadra y frente á la iglesia, centro y punto comercial.

Por mas pormenores Bolívar 76.

1455 26.30p.v.27.a.

Por los mismos

N. 5.500.

En Barracas al Norte, conocido por de D. Patricio Brown un lindo terreno dividido en 6 lotes, situados al otro lado de la línea del ferro-carril del Sud, entre las calles de California, Santa Maria, San Patricio, y Santa y Elena. Del pueblo San Antonio. Al mas alto precio y á vender con las personas que se hallen. De lo contrario mencionariamos el precio que se nos hubiera dado como acostumbramos

El Domingo 30 del corriente—A las 2 de la tarde procederemos á vender dichos terrenos.

No faltar que comprarán unos terrenos que hoy estan tomando un considerable impulso, cada lote será una pichincha. Por mas pormenores Bolivar 76

1442 24.6p.v.30.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hermosa, valiosísima y central propiedad situada en la calle de la Defensa números 331, 333, 335, 337 y 339, á las 7 cuadras de la plaza de la Victoria. De órden del Sr, Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel; 20 1/2 varas frente al Este por 66 75 cent. en su fondo, tiene de frente 22 1/2 varas, 22 piezas, á mas dos grandes almacenes, 2 hermosos parrales de hierro, árboles frutales, pozo, cocina, y demás oficinas, y además como 7000 ladrillos sueltos Todo este gran edificio en perfecto estado.

¡ATENCION CAPITALISTAS!!!

El Domingo 20 de Abril á la 2 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gaudencio, cuyos detalles omitimos por ser demasiado estensos, Esta propiedad está tasada en bajísima suma de 1.024,265 $ m/c 2/3 partes son 682,843 $ m/c., no admitiendo oferta que baje de esta suma. Títulos garantidos que pueden examinarse en la oficina del secretario D. Leandro Garcia, Defensa 74.

NOTA—Escusado nos parece recomendar esta propiedad, su importancia y la situacion de ella; por mas por menores á nuestra casa Bolivar 76.

1426 22 2p

Por el mismo

N. 5.499.

Remate en el pueblo de Quilmes.

Una gran casa formando esquina, Calle Municipal, dos cuadras antes de llegar á la plaza, 30 vs. por 48 todo edificado.

Renta segura todo el año. Oportunidad y ocacion de comprar barato, Cuidado con la vecindad.

Otro. Un hermoso terreno formando esquina con 40 vs. de frente por 50 de fondo, pequeño edificio en la misma calle, sobre la barranca. Cuidado con la vecindad.

Otro: Un precioso salon con poblacion de ranchos, calle de Paz, á tres cuadras de la plaza sobre la barranca contiguo al Sr. Elías y otros terrenos mas. Cuidado con la vecindad.

El Domingo 30 del corriente—A la 1 del dia hora de la salida del tren paseo de Julio, 7 y 50 y 10 1/2 de la mañana.

Reunion general en el gran hotel del Sr. Echagüe en la misma plaza) por mas pormenores Bolivar 76.

1411 21.9p.v.30.

Por los mismos

Núm. 5497

¡¡Gran Remate!!

En la fábrica de cristaleria recien establecida en el pais situada Perú esquina á Garay.

El Martes 8 de Abril próximo este remate tiene por objeto dar á conocer al público los trabajos de esta fábrica, al mismo tiempo podrán ver los concurrentes funcionar las máquinas y elaborar el cristal cosa nueva entre nosotros, se venderán en detalle, vasos, culeras, mantequeras, floreros, jarrones, botellones, tinas de diferentes hechuras, jarras id. palanganas, tubos, bombas, máquinas de café, lapiceras, canastas, fenales, lámparas, y gran variedad de objetos hechos en el nuevo establecimiento.

Intimamos á las personas de gusto á los amigos al progreso, es todo industria nueva en nuestro pais.

1367 15 28p v11 A.

Por los mismos

N. 5492

¡¡JUDICIAL!!

De 3 lindos lotes con buen edificio situados en las calles del Paraguay 257 y 259 Libertad 244. Pertenecientes á la Testamentaria de José Gonzalez y de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El Domingo 13 de Abril—A las 2 en punto daremos principio á la venta del modo siguiente:

1a Fraccion: Paraguay 257, 10 vs. al Sud por 19 al Norte con todo lo edificado tasado en ps. 111,555 2/3 partes 74,370 ps. m/c;

2a Fraccion: Paraguay 259, 10 vs. por id con todo lo edificado ps. 116,363, 2/3 partes 77.576.

3a Fraccion: Livertad 244, 3 1/3 vs. al Este por 15 vs. 60 centavos de fondo al Oeste, ps. 57,202. 2/3 partes ps. 38,135 m/c.

Como se me es un terreno edificado muy central y tasado sumamente barato por lo tanto lo recomendamos á la hora exácta será vendido. Por mas datos á nuestra casa de remates y Comisiones Bolivar 76.

1311 8.35.p.v.13a.

Por los mismos

SEMANAL de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 2 de Abril á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

Un rico piano.

No olvidarse

Las personas que deben costas, al ex-Escribano Fazio, tendrán la bondad de recordar que donde se halla, aunque se haragance, no se vive de rentas.
Para mas informes, ocurrir Bolivar 74, ó domicilio actual de Fazio.
pmte.

Plantas! Plantas!!

ESTABLECIMIENTO DE INTRODUCCION Y MULTIPLICACION DE PLANTAS.
Calle de Rivadavia, al lado de la Estacion del Sr. Billinghurst
En Almagro

Director profecional, Gerente y Administrador
Fugenio Barthault. *E. Franco.*

Se invita á los aficionados á las buenas plantas á visitar este establecimiento que se abrirá el Domingo 16 del corriente, donde hallarán plantas del mayor mérito y á precios moderados.

Siendo imposible designar por su grande estencion la nomenclatura de todas las plantas de que dispone el establecimiento, nos concretamos á enumerar entre muchas las cifras siguientes:

3,000 Camelias, desde 40 centimetros á 3 metros
1,200 Magnolias, desde 1 1[2 metros á 3 id.
1,500 Azaleas,
850 Rododendron.
200 Araucarias.
400 Cedros de Odera, é infinidad de otras plantas como:

Gardenias.
Bégonias,
Pelargoninms.
Geraniums.
Tuchias.
Diélitra S-pectàbilis.
Rosacéas.
Draxéneas.
Phlox-dégussatas.
Pinus varias.
Gloxinias.
Caladiums.
Gladiolus.
Tydoca.
Gesnérias.
Tydéas.
Sanchesia-Nobilis.
Orchidéas.
Cissus-argentéa.
Hydrangea-Japonica.
Daturas-violacéas.
Coluthéa.
Srivias-coxinéas.
Asclépias-curassavica.
Plombago Larpintés.
Agératum céruleun.
Maclura-órentiaca.
Canna-Indica.
Aeelepias-fructicosa.
Lupinus-azuréus.
Eucalypthus.
Acaci as-australias.
Cassu arinas-exquisiti-folia.
Etc. etc. etc.
1388 19 10p v 30.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo,
etiqueta, capsula y corcho de
la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley
Núm. 1285 m 5 Pmte.

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo. Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colócan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera ora de la mañana hasta las 10 de la noche.

L. R. Newbery—W. Hamilton.

Establecidos en caza del conocido dentista D. Tomas Oquet, calle de Maipu núm. 108.
Núm: 881. e 16. Pmte.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juévos desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (depósito de yerba.)
N. 659 Pte.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas romates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurraseá la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 permt.

Pianos del pais Antonio Friegerio fabricante de pianos que trabajó en las mejores fábricas en Europa, advierte al respetable público que de la calle Rivadavia núm. 767 se ha mudado á la calle de Piedad núm. 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan pocos para vender recien concluidos.

Estos pianos de mucho mérito de gran formato oblicuo sobre salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis meses. Se compran pianos usados y se recibe toda clase de composturas de pianos y armonium y por descompuesto que esté un piano ó compone y se garanto la compostura, se afinan con toda perfeccion.
Núm. 975 26. 30.p.v.26.a

Se vende El cafe situado calle Reconquista Núm. 460 se hace un salario, el que se interse en la misma casa informaran.

Dependiente de De aduana se ofrece un jóven de 22 años de edad para dependiente de aduana, teniendo mucho conocimiento en este ramo por que os emplea do hacen cuatro años y desearia retirarse de la aduana para entrar en una casa de comercio; para tratar dirijirse á esta imprenta una esquela con las iniciales J. G. B.
Pmte.

las casas Introductoras un joven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El Elixir, los polvos, la opiata de De an son los mejores dentrificos: dotados de un perfum y de un sabor exquisito, destruye las inflamaciones de la boca, fortaleeen las encias, ponen los dientes blan s y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires; en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33 M. Da d.
1443 Pmte.

Jarabe depurativo
DEL DR. GIBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen. Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers sucitar de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33 M. David.
1448 Pm.

Se ofrece Un jóven genoves hombre marino y formal, habla el castellano y el francés, bueno para tomar encargues por mar ó por tierra, si alguien precisa de mis servicios en esta Imprenta darán direccion. G. B.
Núm. 1182 Pmte.

FLOR DEL OEsTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

JARABE depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

MOTOR
En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSÍ 89 Y 91.
Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

La Rosa del Sud
77—PIEDRAS—77
MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Jueves, y del Puerto para Buenos Aires tod s los Lunes.

Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras, núm. 77.

El Empresario, **Lino Serigné.**

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustres los Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribanía del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestra

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que lo ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo
Benítez y Durand.
Permt.

COÑAC DE MARTELL

ESTE MUY AFAMADO COÑAC SE INTRODUCE POR LA CASA DE

MOORE Y TUDOR

y cada etiqueta lleva un *FAC-SIMILE* de su firma para la proteccion del público contra las *FALSIFICACIONES* que se hacen aquí con tanta frecuencia.

Habiendo en varias ocasiones conseguido la prision de personas que han imitado su firma, la casa de

MOORE Y TUDOR

casi puede asegurar á los compradores contra *FALSIFICACIONES* de su marca, y ruega á los consumidores se fijen bien en las etiquetas, las que deben llevar el nombre de

J. y F. MARTELL

y la firma de

MOORE Y TUDOR

Este coñac se vende por mayor en las casas siguientes.

MOORE y TUDOR.................. Buenos Aires
F. W. MOORE y Cia.................. Montevideo
E. MACHAIN y Cia.................. Rosario
1365 15-8p-24

COLEGIO EUROPEO
EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL
449-RIVADAVIA-449
J. REGAZZOLI
Director

Société génerale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
FRANCE	**BOURGOGNE**
CAPITAN RINARE	CAPITAN GIRARD
Partirá le 19 Avril.	**Partirá le 5 de Mai**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Barcelonne	$f. 190 ou 4750	$ f. 40 ou 1000	$ f. 20 ou 500 $
Marseille	« 175 ou 4375	« 140 ou 3500	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750	« 130 ou 3250	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000	« 140 ou 3500	« 60 ou 1500 «
		« 150 ou 3750	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1[4 de place et de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 20 e.

Corralon de maderas de
RODOLFO BUNGE
BUEN ORDEN 385
Barraca Peña y Plaza Constitucion

Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldositas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldosas techo y piso, postes, medios y estacones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajias urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.
Núm. 1008. E. 30. Pmte.

PÍLDORAS Y UGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergman, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR
A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115
A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY

La maravilla
DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!

¡La palma del
triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO
COGNAC OTARD DUPUY ES
FORTALECE Y VIVIFICA
RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el
mundo,
Que lo aplaude y lo
consume

Otard Dupuy
Han descubierto!

Un verdadero
elixir,
Y un admirable
tónico

A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY

M. BROCOs
grabador en madera
PIEDAD NÚM. 109 altos

Ilustra toda clase de publicaciones.
REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.
Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio,
Pte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

A LOS Sres. DE GUSTO

Se ha presentado en esta ciudad un artista catalan que ofrece sus trabajos de Estuw Lucidoá fuego siendo un trabajo de tanta duracion y solidez que en las principales ciudades de Europa es el órden del dia en el arte, admitiendo toda clase de dibujo é imitacion á mármol.

La persona que tenga el gusto de hacer dichos trabajos puede dirijirse á la calle de Moreno núm. 192 y se darán muestras.
N, 226. 22.30p.v22m.

ASERRADERO A VAPOR
y corralon de maderas

Esquina calles de Lima y Comercio

Maderas duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otros artículos del ramo.

Tagliabue y Ca.
Pmte.

Nuevo Corralon de maderas
Rivadavia 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Cª
Núm. 953. E. 24. Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 9 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañía.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpos en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmte.